



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

---

---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 094 CDMX CENTRO**

**“RONDAS Y CANTOS COMO ESTRATEGIAS  
PARA LA SOCIALIZACIÓN DE NIÑOS  
DE PREESCOLAR 1”**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA  
ADRIANA FLORES JIMÉNEZ**

**PROFESOR:**

**MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO**

Ciudad de México 2021

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
1.1 BIOGRAFÍA.....	4
<b>1.2 CONTEXTO</b> .....	5
1.2.1 CONTEXTO GEOGRAFICO.....	8
<b>1.2.2 CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL</b> .....	9
* CONTEXTO CULTURAL.....	12
<b>1.2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL</b> .....	15
<b>ORGANIGRAMA</b> .....	17
<b>PROFESIOGRAMA:</b> .....	19
DIAGRAMA.....	22
<b>ANÁLISIS DE FODA</b> .....	23
1.2.4 CONTEXTO ESCOLAR Y/O AÚLICO.....	26
<b>CROQUIS IMPULSO PEDAGÓGICO</b> .....	29
<b>1.3 DIAGNÓSTICO</b> .....	32
1.3.1 QUE ES Y PARA QUE ES EL DIAGNOSTICO.....	32
<b>1.3.2 INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO</b> .....	34
<b>1.3.3 PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA SOCIOEDUCATIVA</b> .....	35
<b>1.3.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	35
<b>1.3.5 PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN</b> .....	35
<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b> .....	36
<b>CAPITULO II</b> .....	37
<b>FUNDAMENTACIÓN</b> .....	37
<b>2.1 TEORÍA</b> .....	38
<b>2.1.1 TEORÍCOS</b> .....	38
<b>2.1.2 OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	50
<b>2.1.3 ASPECTO</b> .....	50
Los Cantos Infantiles son una actividad en la cual los niños aprenden, ya se ha jugado y otras cantando diferentes melodías, con temas variados, que ayudan a ampliar sus conocimientos sobre el medio ambiente que los rodea. ....	51

2.1.3.1 Rondas .....	54
<b>2.2. FUNDAMENTACION NORMATIVA.....</b>	<b>58</b>
2.2.1 ARTÍCULO 3º.....	58
<b>2.2.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....</b>	<b>59</b>
2.2.3 ACUERDOS.....	63
<b>2.2.4 PLANES Y PROGRAMAS.....</b>	<b>78</b>
<b>APRENDIZAJES CLAVE .....</b>	<b>78</b>
<b>2.3 FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA .....</b>	<b>80</b>
2.3.1 LA INESTIGACIÓN CUALITATIVA .....	80
2.3.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN EDUCACIÓN.....	81
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>83</b>
<b>PROPUESTA PEDAGOGICA.....</b>	<b>83</b>
3.1 QUE ES UNA PROPUESTA PEDAGOGICA.....	84
3.2 PLANEACIÓN ARGUMENTADA .....	84
3.3 PLANEACIÓN DE SITUACIÓN DIDÁCTICA.....	86
3.4 REFLEXIONES FINALES.....	101
<b>FUENTES DE CONSULTAS .....</b>	<b>104</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>107</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación es producto de la problemática identificada al interior de mi práctica docente, en calidad de una problemática socioeducativa que interfiere en el desarrollo adecuado de mi quehacer docente. Lleva por título la socialización de los niños al ingreso de la educación inicial en niños de Preescolar 1.

Cabe señalar, que la indagatoria en cuestión, es producto de la práctica docente reflexiva. al interior del programa de licenciatura en Educación Preescolar que ofrece la Unidad UPN 094 Centro de la Ciudad de México, en particular en la línea formativa de Ámbito Docente.

El papel de la investigación-acción para ello, ha sido un asunto relevante, ya que esa metodología nos permite por primera vez, fungir como profesores-investigadores de nuestra propia práctica docente; develando las problemáticas que inciden en nuestro quehacer y recuperando nuestra trayectoria empírica en un periplo que nos permite intervenir o hacer como en este caso una propuesta pedagógica para la mejora del problema detectado.

Un asunto, que no es menor y vale la pena explicitarlo, se refiere a las dimensiones de nuestra práctica docente, mismas que son el fundamento, para la elaboración del diagnóstico pedagógico, a la luz desde luego, de una serie de instrumentos que aplicamos para hacer hablar a la realidad en la que nos encontramos trabajando.

Es en este sentido, que la rondas y los cantos son sin lugar a dudas elementos vivenciales que favorecen el aprendizaje de los niños y niñas; las rondas, son, ante todo, una de las composiciones populares más antiguas que se conocen y que han sobrevivido mediante las múltiples derivaciones del romance. Son cantos rítmicos que se acompañan de una danza, casi siempre en disposición circular, con gran carácter ritual, que recuerdan la época en que las comunidades se reunían para hacer invocaciones a la naturaleza o a alguna otra clase de ruegos. Se han modificado a través de la transmisión oral tomando diversas formas en cada lugar donde se practican.

Cabe resaltar que estos juegos, no solo dan alegría, que de por sí, es ya suficiente justificativo, sino que contribuyen a fortalecer destrezas, habilidades, valores y actitudes que son muy necesarios para el desarrollo integral de un niño, sobre todo en los primeros siete años de vida. En las rondas el niño está practicando normas de relación y convivencia, aprendiendo a esperar su turno, a compartir sus juegos con todos, a no discriminar, a ser paciente con los más pequeños, Aprende a amar a los demás, porque con ellos ha jugado y reído.

**CAPÍTULO I**  
**DEL CONTEXTO AL DIAGNÓSTICO**

## 1.1 Biografía Profesionalizante

Soy Adriana Flores Jiménez, tengo 43 años tengo cuatro hijas de edad adolescente y dos nietos, vivo en la casa de mi madre, resido en la alcaldía de Milpa Alta, tengo el bachillerato concluido, el curso de asistente Montessori, así como de asistente educativo.

Cuando estuve en el nivel secundaria, siempre decía que quería estudiar para ser educadora. Había yo escuchados comentarios de una escuela en el estado; esto en Amecameca, me decían que era una de internamiento, lo cual me agradó, pero mi papá no le pareció y se puso a investigar otras fuentes.

Contacto a una maestra de preescolar y le comento que tenía que inscribirme en un bachillerato pedagógico para posteriormente continuar con la licenciatura.

Fuimos a investigar dónde había uno de estos y, lo logramos, solo en ese tiempo había 2. Ahí los profesores nos hablaron del sistema que se llevaría a cabo y la oportunidad que tendríamos para ingresar a la Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños ubicada en Barranca del Muerto.

Siempre me agrado la idea de ser maestra preescolar y mi sueño fue estar en la Escuela Nacional de Educadoras. Pero esto no se cumplió por situaciones no esperadas a mi vida.

También me entró la curiosidad del mundo de las manualidades y eso me motivaba a querer ser maestra preescolar, quería enseñarles a los niños a jugar, a cantarles y conocer su mundo.

No pude concluir en tiempo mis estudios como lo había planeado, el tiempo me ayudo a saber que, si sería mi vocación, siempre tuve esa ilusión de seguir estudiando; tal vez no en la Escuela Nacional de Educadoras, pero si en una escuela de Asistentes Educativos en la cual me dieron los principales aprendizajes para ofrecer asistencia a los niños más pequeños.

Posteriormente trabajé en el ámbito educativo, aunque me costó mucho tiempo, valor y sacrificio ya que me sentía frustrada y que el tiempo se me iba para una oportunidad de trabajo y concluir la Licenciatura en Educación Preescolar. Aprender más sobre la educación de un niño y el cuidado en todos los ámbitos de su aprendizaje, como debo aplicarlos profesionalmente. También conocer las leyes.

Me gusta estar con los niños y me siento contenta con mi trabajo, ellos me motivan, involucrarme a sus necesidades, hacerlos sentir importantes y darles un ambiente adecuado en el aula para su desarrollo.

Me gusta convivir con los niños, observarlos ver cada día sus logros, escuchar cuando te confunden con mamá, reírme de sus travesuras, aunque a veces te frustras por el desorden, escuchar sus risas, pero no su llanto.

Quiero ser profesora de preescolar para ayudar y apoyar a niños con bajos recursos mi idea es buscar un lugar donde las escuelas sean más rurales quiero ser esa maestra la que se preocupa por un niño que no lleve desayuno y apoyarlo, al niño que le falta el uniforme, que llegue el día del niño y darles de mi parte esa alegría de una gran sorpresa, apoyar y ayudar al niño con problemas de aprendizaje para que sus compañeros no lo excluyan, enseñarles gracia y cortesía, buenos hábitos, formar a un niño para crear a un gran ser humano y prepararlo para la vida

## **1.2 Contextualización**

El concepto educación, denota los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos, cultura, valores, aspectos físicos, mentales, emocionales, morales y sociales de las personas. Dentro de una comunidad. La educación formal se imparte dentro de una escuela aplicada por un docente.

Aunque existe dentro del Sistema Educativo el método Montessori que confronta los métodos tradicionales siendo una pedagogía dedicada a favorecer el desarrollo del niño por medio de prácticas educativas no intrusivas.

La institución cuenta con principales vías de acceso son la Avenida Revolución (Eje 4 Poniente) y la Avenida de los Insurgentes, sobre la que se encuentran las estaciones La Bombilla y AltaVista del Metro. Las estaciones más cercanas del Metro son Miguel Ángel de Quevedo de la línea 3 y viveros línea 3 del Metro.

Existen terminales del transporte público concesionado en el Paradero las Palmas (calle Doctor Gálvez), en Avenida Revolución (frente al Mercado de las Flores) y en la esquina de Avenida Revolución y el Eje 10 Sur Río Magdalena.

A su alrededor cuenta con la Plaza En entre varios centros comerciales como Oxxo, Seven, Restaurantes y edificios de gran altitud, además a su alrededor existen escuelas como la llamada Cedros.

Cercanías de construcciones catalogadas como monumentos históricos, así como el Monumento a Álvaro Obregón, El Paseo del Río, la plaza Federico Gamboa y la Parroquia de San Sebastián y el Parque de los viveros.

Se encuentran hospitales Públicos y privados, del cual mencionaré, Hospital López Mateos.

Frente de la escuela está la avenida Vito Alessio que es muy transitada por carros particulares y de transporte público, avenida dónde una gran cantidad de gente circula para dirigirse a sus trabajos.

La escuela no cuenta con un espacio de estacionamiento siendo motivo de inconformidad de los que circulan la zona obstaculizando el paso al bajar a sus hijos.

La Zona tiene un ritmo de trabajo acelerado y encuentro que a los niños les afecta los factores de su entorno familiar ya sea en su alimentación, padres desinteresados o niños demasiado consentidos debido a que ellos, son los que trabajan en los edificios cercanos, empresarios y se ocupan más de su interés de una clase dominante.

Un factor que afecta la Praxis, que los alumnos no estén al alcance de los intereses de los padres por un grupo social dominante y solo estén en escuelas para que se les apoye a solo cuidarlos y no tomen en cuenta la necesidad de los niños para

saber de su cultura, sus alrededores, sus necesidades psicológicas, cognitivas y emocionales.

Las Guarderías y Escuelas Montessori bilingües, son para niños desde los 43 días de nacido hasta los 6 años de edad, con un enfoque especial en padres que trabajan. Cuentan con aulas llamadas ambientes, Nido A y B para niños desde 43 días hasta que caminan; 2 Comunidades Infantiles: Cuando caminan después del año de vida hasta los 3 años; y 2 Casas de niños de los 3 hasta los 6 años de edad. Además de Talleres en turno vespertino que se ofrecen a los padres como actividad extra para sus hijos como Tae kwon do y Ballet.

Los niños cuentan con ambientes armoniosos y cálidos. En cada Ambiente cuentan los niños con mesas y sillas a su nivel, así como muebles para su material Montessori y se les facilite tomarlos. Los niños cuentan con servicio médico.

Existen cámaras en cada ambiente que les dan seguridad y confianza a los padres de familia.

Para poder cumplir con la visión de IPM todos los colaboradores y profesores que trabajamos para esta institución debemos actuar siempre con el mejor interés hacia los niños y laborar colectivamente para ser un buen modelo para ellos.

Con nuestro código de ética y valores nos guían la forma de cómo manejarnos dentro de IPM, con los niños, los Padres de Familia, con nuestros compañeros reflejando lo que es importante para nosotros. Son principios que nos ayudan en la forma de comportarnos y lograr nuestra visión.

La ética es cuestión de práctica, consiste en solucionar acciones cotidianamente, ya sea individual o colectivamente.

Tenemos un compromiso día a día en nuestro trabajo, actuando con el mejor interés de todos los niños, garantizando su integridad física y emocional en todo momento.

Cuidamos y educamos a los niños en ambientes positivos en sentido emocional y social

Trabajamos para ofrecer a los niños de IPM, que no sean discriminados por su raza, género, edad, habilidades, capacidades, estatus económico, estructura familiar, religión, cultura o país de origen y a su vez poder cubrir sus necesidades.

Estamos trabajando para apoyar a los niños para que disfruten su niñez sin presiones, ni castigos y apoyar sus logros de aprendizaje bajo el Sistema Montessori.

Mi compromiso con los Padres de Familia es, apoyarlos en su rol de padres y las decisiones que tomen con respecto a sus hijos.

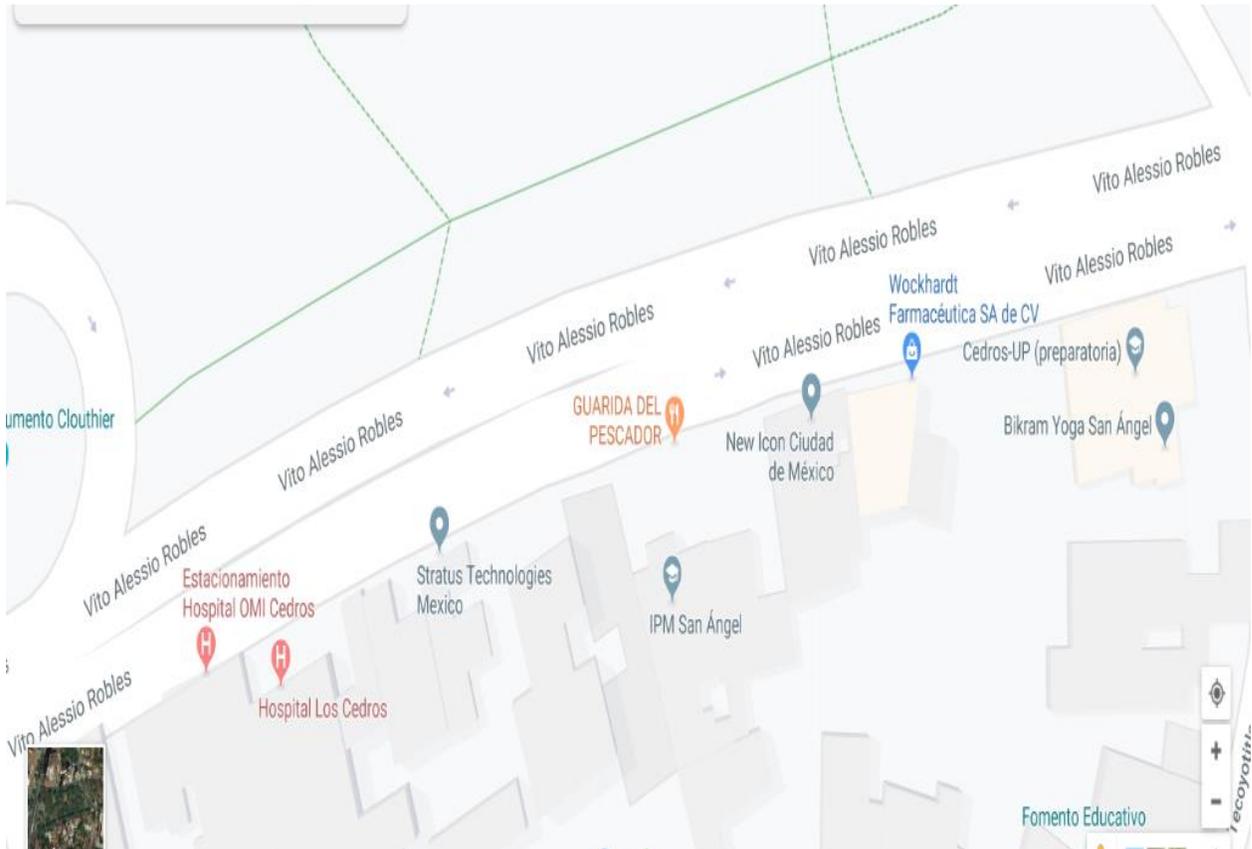
Desarrollamos una relación de respeto, confianza, confidencialidad y comunicación abierta con los Padres de Familia. Como docente tengo que mantener generosidad, respeto, solidaridad e igualdad con mis compañeras.

En el método Montessori, estimulamos a los niños a la búsqueda de respuestas a partir de la experiencia cognitiva, motivándolos al autoaprendizaje e independencia con ayuda del entorno adaptado a sus necesidades siendo guiado por un adulto y no obstaculizar su aprendizaje.

### **1.2.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO**

Impulso Pedagógico Mexicano Plantel San Ángel, Ubicado en Vito Alessio Robles No.45 Ubicado en la Colonia, Agrícola, San Ángel 01030 CDMX, Zona Escolar 238. La escuela forma parte de la alcaldía Álvaro Obregón. Limita al norte con las colonias Guadalupe Inn y Campestre, al poniente con Tlacopac, San Ángel Inn y Progreso Tizapan, al sur con Loreto y al oriente con las colonias Chimalistac, Hacienda de Guadalupe Chimalistac y Agrícola.

Sus principales vías de acceso son la Avenida Revolución (Eje 4 Poniente) y la Avenida de los Insurgentes, sobre la que se encuentran las estaciones La Bombilla y Altavista, del Metrobús. Las estaciones más cercanas del Metro son Miguel Ángel y Viveros correspondientes a la línea 3 del Metro.



(Google Maps, s.f.)

## 1.2.2 CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL

### ➤ CONTEXTO SOCIAL

En cuanto a los Hogares y Educación; los hogares a nivel Nacional son 31 949 709 con una población de 119 530 753. Siendo estos hogares familiares 88.85% con una población de 96.53%. Los hogares nucleares 69.71% con una población 61.48%. Los hogares ampliados 27.91% con una población de 35.49%.

Los hogares compuestos 0.96% con una población de 1.20%. En la Ciudad de México los hogares son 2 601 323 con una población 8 918 653. Siendo los hogares familiares 85.01% teniendo una población de 94.80%.

Los hogares nucleares con un 65.61% con una población de 55.96%. Los hogares ampliados 30.65% con una población de 39.20%. Los hogares compuestos 1.95% con una población de 2.47%. El municipio Álvaro Obregón los hogares 214 895 con una población de 749 982. Los hogares familiares cuentan con 85.64% con una población de 95.12%. Los hogares nucleares 64.92% con una población de 54.66%.

Los hogares ampliados 29.67% con una población 38.35%. Los hogares compuestos 3.66% con una población 4.69%. Siendo el municipio de Álvaro Obregón con mayor número de hogares familiares al igual que la población respecto a la ciudad de México. Los hogares de familia nuclear con jefatura femenina a nivel Nacional son de 57.19 % y a nivel de la Ciudad de México es de 55.22%, en el Municipio es de 54.51% siendo este el más alto en comparación a los hogares ampliados, 39.65% a nivel Nacional y en la Ciudad de México 40.87% y en la Alcaldía presente es de 40.66%.

Los hogares compuestos a nivel Nacional es de 1.31%, en la CDMX 1.85% y en la Alcaldía es de 3.10%. Podemos concluir que a nivel Nacional las familias son regidas por las mujeres y son ellas las responsables de la manutención de sus hijos, así como la crianza de ellos por los diferentes factores que presenta la nación Educación En la Alcaldía Álvaro Obregón, el 91.15% del grupo de edad 3 a 14 asiste a la escuela, siendo la máxima; pero el rango de edad 30 y más tiene un porcentaje de 1.96% siendo esta la mínima.

El rango de edad 15 a 17 años asisten a la escuela 80.87%, con un total de población de 723 518. A nivel estatal el rango de edad 3 a 14 años se mantiene como máxima con un 91.22%. El rango 30 años y más con un 2.31% y se mantiene como mínima. La media con un rango de edad 15 a 17 años y con el porcentaje de

82.99%. El rango de edad 18 a 29 años que no asiste es de 66.44% siendo la media. El rango de edad 3 a 14 que no asiste a la escuela 8.15% siendo la mínima. El rango de edad 30 años y más siendo la máxima 97.09% (municipal).

Los porcentajes estatales no tienen variación ya que el rango de edad 3 a 14 años se mantiene como mínima con 8.27% que no asisten a la escuela. El rango de edad 18 a 29 años que no asiste a la escuela 66.06% se cómo la media. El rango de edad 30 y más como la máxima 97.09% que no asiste, pero con una mínima que si asiste 2.31% en la Ciudad de México.

La escolaridad básica de la Ciudad de México es 38.89 % mientras que en el municipio de Álvaro obregón es de 42.62%. La educación media superior en la Ciudad de México es 26.62% mientras que el municipio de Álvaro Obregón es 24.29%. La educación superior 4 en el Municipio de Álvaro Obregón 30.11% y en la Ciudad de México 32.14%. A nivel Nacional educación básica es 53.46%, la educación media superior 21.67% y la educación superior es de 18.63%. Sin escolaridad a nivel Nacional con un 5.83%, en la Ciudad de México con el 2.02% y en el Municipio de Álvaro Obregón 2.19%.

## ➤ **CONTEXTO ECONÓMICO**

Participación Económica, Ocupación e Ingreso La Tasas de partición económica indican que la aportación de los hombres a nivel Nacional es 68.48% mientras que las mujeres es 33.46%, en la Ciudad de México los hombres tienen un 70.05% y en las mujeres 43.67%.

En el Municipio los hombres tienen una participación de 71.21% y las mujeres de 45.29%. 6 los niveles de ingreso de la población ocupada a nivel nacional hasta un salario mínimo es 7.81%, en la Ciudad de México es 6.24% y en el municipio es 5.27%. De 1 a 2 Salarios mínimos a nivel nacional 26.63%, en la Ciudad de México 22.02% y en el municipio es 21.25%. Más de 2 Salarios mínimos a nivel Nacional

52.90%, en la Ciudad de México 60.83% y en el municipio es 61.58%. Población desocupada a nivel nacional en hombres es 4.78% y en mujeres 2.69%, en la Ciudad de México en hombres 4.56% y en mujeres 3.41%.

En el Municipio la población desocupada con mayor porcentaje son los hombres con 3.86% mientras que las mujeres son de 1.85%. Tasas de ocupación económica en el sector informal a nivel nacional es 26.62% en hombres y en mujeres es de 28.16%. En la Ciudad de México la tasa de ocupación en el sector informal los hombres 30.93% y en las mujeres es 23.17%. El Índice de marginación en la Ciudad de México es -1.451 en cuanto en el municipio es de -1.779 grado de marginación es bajo en ambas.

Lugar que ocupa en el contexto nacional en Álvaro Obregón es 2 429 de 2 457 y en la Ciudad de México es 32 de 32. Y la Alcaldía el lugar que ocupa en el contexto estatal es de 8 de 16. A nivel nacional la participación económica del hombre es 68.48% mientras que la mujer es de 33.46% y se mantiene esta prevalencia a nivel Estatal y Municipal siendo el hombre con mayor participación económica, teniendo a nivel Municipal más de dos salarios mínimos con el 61.58%.

A nivel Nacional el hombre 4.78% en desocupación mientras que la mujer tiene el 2.69% y a nivel Estatal la mujer sigue siendo menor con el 3.41 % mientras que el hombre tiene 4.56% y en el Municipio de Álvaro Obregón la mujer tiene 1.85% pero en el sector informal a nivel Nacional la mujer 28.16% y es mayor que el hombre que tiene 26.62%, pero esto cambia en la Ciudad de México ya que los hombres 30.93% a comparación con la mujer que presenta 23.17%. Violencia e Inseguridad Prevalen.

#### ➤ **CONTEXTO CULTURAL**

Entre los Monumentos Históricos, se encuentran:

- a) Monumento a Álvaro Obregón
- b) Museo Studio Diego Rivera y Frida Kahlo

c) La que fuera casa de Diego Rivera y Frida Kahlo es convertida en 1986 en museo, el cual cuenta con seis salas donde se exhiben objetos personales, colecciones de arte prehispánico y cartonería del muralista. En la casa de Frida puedes apreciar reproducciones de su obra y recrear su estilo de vida. Diego Rivera, esquina AltaVista, San Ángel Teléfono: 55 50 15 18

d) Museo Alvar y Carmen T. Carrillo Gil

Inaugurado en 1974 este museo cuenta con una importante colección de pintura contemporánea, así como múltiples actividades culturales. Visitas guiadas, talleres infantiles, auditorio, cine club, librería, cafetería y una biblioteca especializada en arte, son algunos de los servicios que ofrece a sus visitantes. Av. Revolución 1608, San Ángel Teléfono: 55 50 42 32

e) Museo Soumaya

En 1994 el Museo Soumaya abre sus puertas a quienes quieran conocer sus cinco salas- tres permanentes y dos temporales- en las que se encuentra Arte Novohispano o la tercera colección más importante del mundo del escultor francés Augusto Rodin. Altamirano 46 Tizapán, San Ángel (dentro de Plaza Loreto) Teléfono: 56 16 37 31

f) Museo Casa del Risco, Centro Cultural Isidro Fabela

Temática: pintura, escultura, artes aplicadas y biográfico.

Ubicación: Plaza de San Jacinto No. 5 y 15, San Ángel, C.P. 01000, México D. F.

g) Monumento histórico de los siglos XVII-XVIII, la Casa del Risco toma su nombre de la Fuente elaborada con pedacería de porcelanas, "riscos".

También se le conoce como la Casa del Mirador por el torreón que tiene a la derecha y desde el cual se veía hasta el Barrio de Padierna.

Este monumento fue la residencia de Don Isidro Fabela, y en 1958 la donó como Museo junto con el Edificio Anexo donde se alberga la Biblioteca. Ambos edificios constituyen el Centro Cultural que lleva el nombre de este ilustre internacionalista mexiquense.

El Museo Casa del Risco muestra la colección de arte reunida por Isidro Fabela, en 7 salas de exposición donde se aprecian tanto obras mexicanas como europeas de pintura, escultura, artes aplicadas y textiles. Cuenta además con una Sala de Exposiciones Temporales en la que se exhiben diversas expresiones artísticas mensualmente. Centro Cultural Isidro Fabela, Museo Casa del Risco, Plaza de San Jacinto No. 5 y 15 San Ángel C. P. 01000 México D. F.

Tel. (01 55) 55 50 92 86 y 56 16 27 11

Directora: Lic. Lucía Sáenz Viesca Horario: martes a domingo de 10:00 a 17:00 hora.

- **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

La celebración de cada una de las fiestas patronales que se celebran en las diferentes colonias y que de acuerdo a sus posibilidades económicas se colocan: Ferias, Exposiciones, Venta de Artículos y Alimentos, así como juegos pirotécnicos.

Enero 1° Fiesta patronal de la Virgen de Guadalupe Col. Santa Rosa Xochiac, Fiesta del Dulce Nombre de Jesús Col. San Bartolo Ameyalco, Variable Festival del Día de Reyes Parque de la Juventud

Febrero 5 Fiesta de San Felipe de Jesús Col. José Ma. Pino Suárez, 13 Fiesta de Nuestra Señora del Camino Col. Herón Proal, Variable Baile de la Amistad, Variable Encuentro de Danza a Nivel Medio Superior Teatro de la Juventud

Marzo 2 Fiesta de Nuestra Señora de los Corazones Col. Olivar de los Padres, 3 Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús Col. José Ma. Pino Suárez, 19 Fiesta de San José Progreso Tizapán, Fiesta de San José Col. San José del Olivar

Abril Variable Festival del Día del Niño Carnaval de Títeres. Teatro de la Juventud, Parque de la Juventud y Centros Sociales

Junio 24 Fiesta de San Juan Col. Molino de Santo Domingo, Variable Festival del Día del Padre Parque de la Juventud y Parque de la Bombilla, Variable Día Nacional del Medio Ambiente Concurso de Pinta Bardas, Un Palomazo por la Ecología Parque de la Juventud, Variable Jueves de Corpus Christy Col. Corpus Christy

Julio 16 Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen Col. Alfonso XIII, Fiesta de la Virgen del Carmen Col. Molino de Rosas, Fiesta Tradicional de la Virgen del Carmen Col. San Ángel, Variable Fiesta de las Flores Col. San Ángel, Variable Talleres de Verano Parque de la Juventud y Centros Sociales

## 1.2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Institución Para la cual estoy laborando: Impulso Pedagógico Mexicano es la única Guardería y Escuela Montessori desde los niveles de Nido hasta Casa de Niños cumpliendo los lineamientos de la Asociación Montessori Internacional con clave CCT: 09PJN6143O, Zona escolar: 238. Contamos con 9 centros en la Ciudad de México y 2 en Estado de México, nuestras ubicaciones son:

IPM Arcos, IPM Polanco, IPM Santa Fe, IPM Condesa, IPM Suderman, IPM Reforma, IPM Interlomas, IPM San Ángel, IPM Satélite, IPM Liverpool (guardería corporativa)

Sitio web <http://www.impulsopedagogico.com/>

Sede Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México

Año de creación 2007

Tipo de empresa Institución educativa

Tamaño De 501 a 1.000 empleados

- Especialidades Montessori, Guardería, Preescolar, Servicio al cliente.
- Maneja más de 1 idioma
- Es inclusiva
- Tiene Horario extendido
- Tiene Periodo de adaptación al ingreso a Preescolar

- Está inscrita a la SEP
- Tiene Guardería

### **MISIÓN**

Otorgar servicios de excelencia educativa basada en el método Montessori para niños menores a 6 años con un enfoque especial en padres que trabajan.

### **VISIÓN**

Ser la mejor solución educativa en escuelas y guarderías Montessori en el área metropolitana, cada vez más cerca de ti.

### **VALORES**

INTEGRIDAD- Física y emocional de los niños.

HONESTIDAD- Para generar confianza.

RESPECTO- A la individualidad de cada persona.

EMPATÍA- A las necesidades y realidades de las familias y colaboradores.

RESPONSABILIDAD- En el trabajo diario.



# ORGANIGRAMA

## Personal Administrativo



**Pamela Rodríguez Cantú**  
Directora

**Noemí Hurtado**  
Coordinadora Fomento  
A La Salud



**Luz María Bernabé**  
Coord. Fomento  
A La Salud



**Cynthia Soto**  
Coordinadora  
Administrativa



**Monica Luviano**  
Directora Técnica



**Melisa Izquierdo**  
Coord. Pedagógica



## Servicios Generales



**Cynthia Soto Díaz**  
Coordinadora Administrativa



**Heriberto Jaimes**  
Vigilante



**Román Sánchez**  
Mantenimiento



**Claudia Corona**  
Auxiliar De Limpieza



**Pamela Hernández**  
Jefa De Cocina



**Laura Méndez**  
Asistente de Cocina



Monserrat Huerta  
Psicóloga



Dalila Ramirez  
Enfermera



Ingrid Gómez  
Puedicullista



Abigail Solís  
Puedicullista



Cynthia Juarez  
Puedicullista



Florencia Flores  
Guía Montessori



Claudia Granados  
Guía Montessori



Enriqueta Romero  
Asistente Montessori

Comunidad 3



Monica Bautista  
Guía Montessori



Adriana Flores  
Asistente Montessori



Denise Gijón  
Guía Montessori



Margarita Panfoja  
Asistente Bilingüe

Casa De Niños 1



Rocío Velásquez  
Guía Montessori

Casa De Niños 2



Fernando Soto  
Asistente Bilingüe



Yoeli Berzunza  
LEP

Nido A



Monserrat Huerta  
Psicóloga



Araceli Enriquez  
Enfermera



Vianely Fernandez  
Enfermera



Samantha Rojas  
Titular



Cynthia Juarez  
Puedicullista



Carolina Torres  
Asistente

Comunidad 2



Susana Reyes  
Titular



Erika Martinez  
Asistente

Comunidad 3



Daniela Lira  
Titular De Talleres



Adriana Pérez  
Asistente

Kinder 1



Kinder 2



[Name obscured]



[Name obscured]

Kinde



[Name obscured]



Paulina Linares  
Maestra De Inglés



Alberto Ortega  
Maestro De Música



Jose Luis De La Rosa  
Maestro De TKD



Idalina Hernandez  
Maestra De Ballet

## PROFESIOGRAMA:

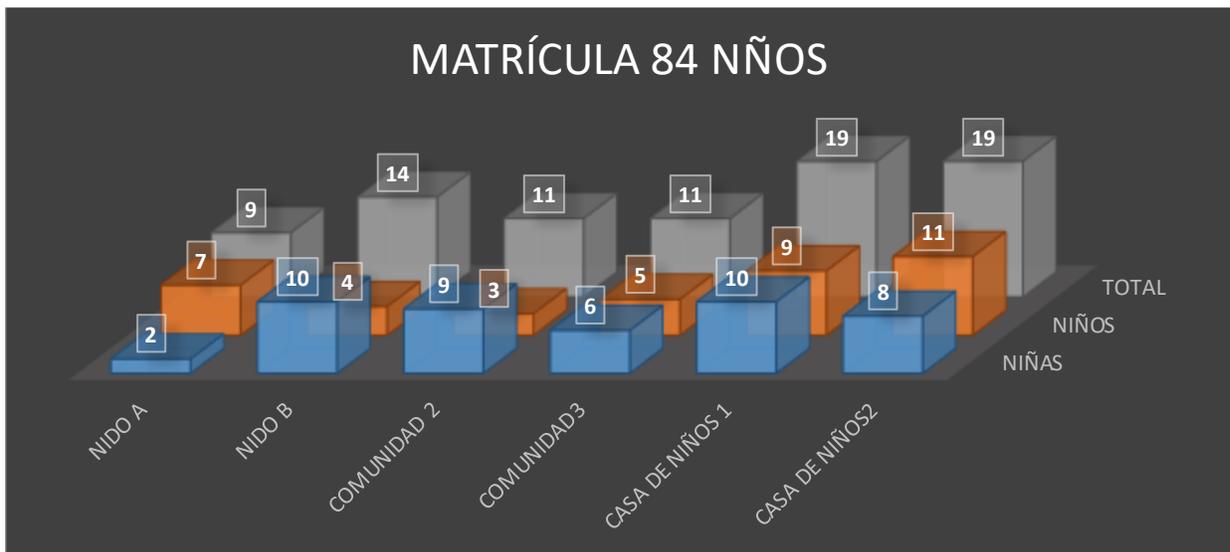
PERSONAL ADMINISTRATIVO	PROFESIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA	GRUPO QUE ATIENDE
PAMELLA RODRÍGUEZ	LIC. PSICOLOGÍA		DIRECTORA
WENDY ARANDA	LEP GUÍA MONTESSORI	18 AÑOS	PREESCOLAR
CLAUDIA MARTINEZ	LEP	27 AÑOS	DIRECTORA TÉCNICA
CARLA SANDOVAL	LIC. ADMINISTRACIÓN	8 AÑOS	CONTADORA
NOEMÍ HURTADO	LIC. MÉDICO	4 AÑOS	MIXTO
LUZ MARÍA	LIC. MÉDICO	5 AÑOS	MIXTO
SERVICIOS GENERALES			
HERIBERTO JAIMES	MEDIA SUPERIOR	5 AÑOS	VIGILANTE
ROMÁN SÁNCHEZ	MEDIA SUPERIOR	5 AÑOS	MANTENIMIENTO
PAMELA HERNÁNDEZ	COCINERA TECNICO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	3 AÑOS	MIXTO
LAURA MÉNDEZ	COCINERA PREPARATORIA	9 AÑOS	MIXTO

MAESTRAS TURNO MATUTINO			
ABIGAIL SOLÍS	TECNICO PUERICULTURA	6 AÑOS	LACTANTES MATERNAL
DALIA RAMÍREZ	LIC. ENFERMERA OBSTETRÍCA	2 AÑOS	LACTANTES
INGRID GÓMEZ	PUERICULTURA LIC. EN EDUCACIÓN TRUNCA	4 AÑOS	LACTANTE
CYNTIA JUAREZ	PUERICULTURA	5 AÑOS	PREESCOLAR LACTANTES
CLAUDIA GRANADOS	DIPLOMADO GUÍA MONTESSORI	8 AÑOS	MATERNAL
ENRIQUETA ROMERO	TÉCNICO PUERICULTURI STA ASISTENTE MONTESSORI	32 AÑOS	PREESCOLAR MATERNAL
MONICA BAUTISATA	TÉCNICO EN EMPRESAS TURISTICAS GUÍA MONTESSORI LIC. PEDAGOGÍA	4 AÑOS	MATERNAL
ADRIANA FLORES	ASISTENTE EDUCATIVO	4 AÑOS	MATERNAL

	ASISTENTE MONTESSORI		
FAVIOLA SALAS	GUÍA MONTESSORI LEP MAESTRIA EN EDUCACIÓN	20 AÑOS	PREESCOLAR
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA	LEP ASISTENTE MONTESSORI	17 AÑOS	INICIAL PREESCOLAR
ROCÍO VELÁSQUEZ	ASISTENTE EDUCATIVO GUÍA MONTESSORÍ TECNICO EN NFORMATICA	10 AÑOS	PREESCOLAR
FERNANDA SOTO	LIC. PSICOLOGÍA TICHERS TKT	6 AÑOS	PREESCOLAR
MAESTRAS TURNO VESPERTINO			
ARACELÍ ENRÍQUEZ	LIC. ENFERMERIA	3 AÑOS	LACTANTES
KAREN GONZALEZ	PUERICULTURIS TA	2 AÑOS	LACTANTES
SAMANTA ROJAS	PUERICULTURIS TA	4 AÑOS	MATERNAL
VALERIA BOLAÑOS	ASISTENTE EDUCATIVI	2 AÑOS	MATERNAL

DANIELA LIRA	LIC. PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2 ½ AÑOS	MATERNAL
LAYLA ESTRADA	TÉCNICO PUERICULTURA	1 ½	MATERNALES
PAULINA LINARES	PASANTE DE ECONOMÍA TICHER	11 AÑOS	MIXTO
ALBERTO ORTEGA	MAESTRO DE MÚSICA	3 AÑOS	MIXTO
JOSE LUIS DE LA ROSA	MAESTRO DE TKD	4 AÑOS	MATERNAL PREESCOLAR
	MAESTRA DE BALLET	1 AÑO	MATERNAL PREESCOLAR

### DIAGRAMA



## ➤ ANÁLISIS DE FODA

El presente diagnóstico FODA desarrollado dentro de Impulso Pedagógico Mexicano. El objetivo es identificar las fortalezas de la organización que lo han colocado como uno de los mejores colegios y con muy buen nivel académico. Detectar debilidades y amenazas que han truncado el progreso, innovación y fortalecimiento dentro del campo de la educación preescolar. Una vez hecho el diagnóstico, proponer e implementar estrategias para la mejora de dicha Institución.

### OBJETIVO GENERAL

Este análisis FODA muestra las fortalezas más significativas de Impulso Pedagógico Mexicano para ser uno de los mejores Colegios, brindando la mejor educación integral y felicidad de los alumnos. También exponer las debilidades y amenazas que deben ser identificadas y corregidas dentro de la institución e implementar estrategias ante ellas.

IPM es una cadena de guarderías y escuelas Montessori con un servicio de calidad enfocado en padres que trabajan. Contamos con 11 centros ubicados en el DF y área metropolitana, ofrece a los niños ambientes adecuados para su desarrollo mientras los padres pueden continuar con su carrera profesional, contando con toda tranquilidad y confianza que sus hijos están en las mejores manos.

Actualmente en crecimiento y dedicado a la educación y felicidad de los pequeños tiene un plan de estudios diseñado a desarrollar competencias e integración general.

**Misión:** otorgar servicios de excelencia educativa basada en el método Montessori, para niños menores a 6 años con un enfoque especial en padres que trabajan.

**Visión:** ser la mejor solución educativa en escuelas y guarderías Montessori en el área metropolitana, cada vez más cerca de ti.

**Valores:** integridad- física y emocional de los niños.

**Honestidad:** para generar confianza cada persona.

Empatía a las necesidades y realidades de las familias y colaboradores.

Responsabilidad en el trabajo diario.

**Fortaleza:** actividad interna que la institución realiza bien o cualidades de la misma que ayudan a conseguir los objetivos.

**Debilidad:** actividad que la institución realiza a un nivel de eficiencia y eficacia menor que el deseado y obstaculiza el logro de los objetivos.

**Oportunidad:** situación del exterior que puede beneficiar o facilitar el logro de los objetivos de la institución.

**Amenaza:** situación que se presenta o puede presentarse en el exterior, potencialmente dañina para la institución porque puede dificultar o impedir el logro de los objetivos.

### Cuadro de Análisis FODA

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>INTERNO</b> Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>•Buen ambiente laboral.</li><li>•Proactividad en Dirección General.</li><li>•Conocimiento del campo educativo.</li><li>•Buena calidad de educación.</li><li>•Innovación en el equipamiento para la impartición de la educación.</li><li>•Experiencia del personal.</li><li>•Personal activo y comprometido.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Salarios bajos.</li><li>•Falta de inducción.</li><li>•Falta de comunicación.</li><li>•Falta de liderazgo.</li><li>•Falta de motivación con el personal.</li><li>Rotación constante de personal.</li><li>•Publicidad inadecuada o mal manejo de la misma.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Características especiales del plan de estudios. Por ejemplo, la impartición de tres idiomas.</li> <li>•Nivel académico de alto rendimiento.</li> <li>•Excelente infraestructura.</li> <li>•Infraestructura específica para Jardín de Niños.</li> <li>•Convenios con empresas. Ofrece horarios extendidos. Actividades extra escolares. Alimentación balanceada Médico durante el horario de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Poca capacidad de comunicación con padres de familia.</li> <li>•Falta de difusión de resultados académicos.</li> <li>•Falta de empatía con personal y con padres de familia.</li> <li>Falta de reconocimiento de la labor de las docentes.</li> <li>Falta de priorización</li> <li>Incrementos anuales de colegiaturas e inscripciones, que pueden repercutir en la población.</li> </ul>
<b>EXTERNO</b> Organización	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Competencia débil.</li> <li>•Reconocimiento y prestigio externo.</li> <li>Horario y alimentación incluida desde 43 días hasta 6 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aumento de precios de insumo.</li> <li>•Padres poco comprometidos.</li> <li>•No se sabe cómo reaccionar ante la competencia.</li> <li>•Cambios y modificaciones en legislaciones educativas.</li> <li>•Mejor publicidad externa.</li> </ul>

#### 1.2.4 CONTEXTO ESCOLAR Y/O AÚLICO

El aula está preparada para las necesidades del niño, se encuentra organizado y limpio.

Tiene los materiales suficientes y necesarios para que el niño se desarrolle libremente sin dificultades. Cuenta con espacio suficiente para que tenga libertad de movimiento.

Cuenta con ventilación, iluminación, y una temperatura acorde al estado del clima. Su mobiliario es al tamaño del niño, existe un orden: un lugar para cada cosa.

El lugar es práctico y estético. Cuenta con un área de vida práctica donde los niños realizan actividades de aseo y lavado. Tiene mueble con material de arte,

Otro donde hay material de lenguaje, psicomotricidad, sensorial, todos estos hechos de madera, así como la mayoría del material y el piso es laminado. Un área de cambiado de pañal.

Cuenta con plantas y repisas para guardar las mochilas y cajas con ropa de cambio de los niños.

Los padres y familias de estos niños su ingreso es alto, por lo que la mayoría de los Padres tienen estudios profesionales. Ambos cuentan con coche para trasladarse a su empresa. En ocasiones tienen nanas, que son las que se encargan de sus cuidados por las tardes o bien cuando los Padres tienen que salir de viaje.

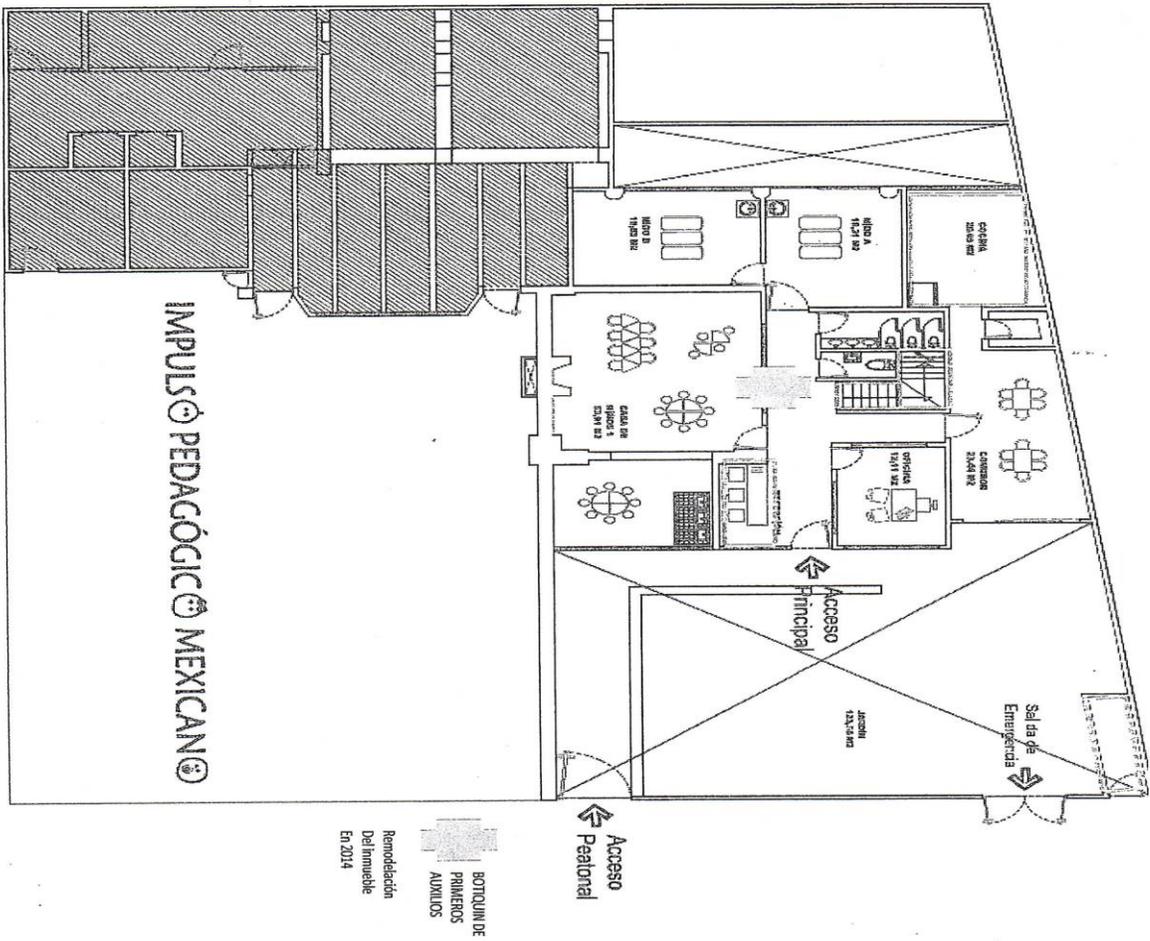
Se relacionan con amigos de su mismo nivel y los hijos tienen que convivir en reuniones a donde los lleven.

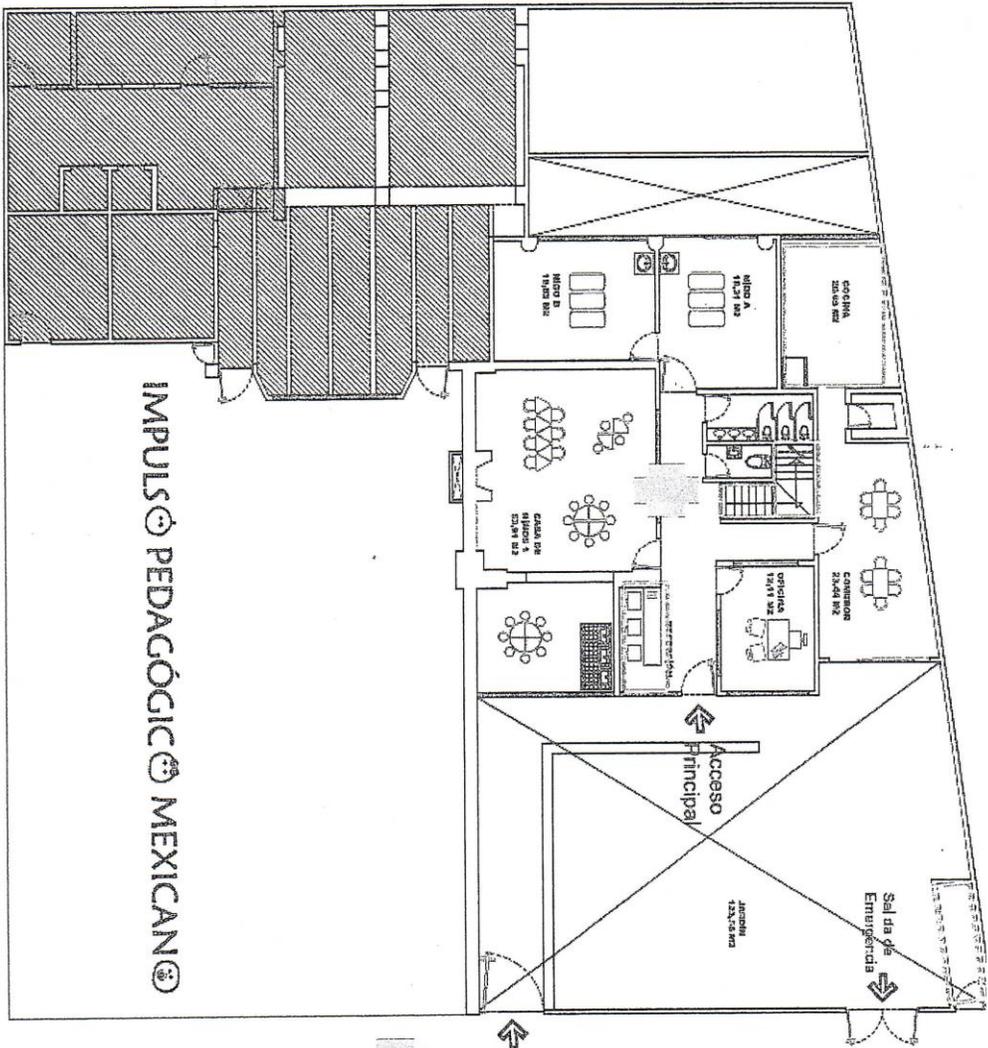
Pueden salir de vacaciones fuera del país ya que cuentan con visas y pasaportes sin ningún problema.





➤ CROQUIS IMPULSO PEDAGÓGICO





IMPULSO PEDAGÓGICO MEXICANO

Acceso Peatonal



BOTQUIN DE  
PRIMEROS  
AYUDIOS  
Remediación  
Del Inmueble  
En 2014

 **IMPULSO PEDAGÓGICO MEXICANO**

CCT 09PJN61430

DOMICILIO VITO ALESSIO ROBLES 45

COLONIA CHIMALISTAC

ALCALDÍA ALVARO OBREG

GRADO: 3

PROFESORA (S): MÓNICA BAUTISTA Y ADRIANA FLORES JIMÉNEZ

No.	ALUMNO	EDAD	SEXO	TIPO DE APRENDIZAJE
1	DAGNA LAILA	3 AÑOS	MUJER	VISUAL
2	DIEGO	3 AÑOS	HOMBRE	VERBAL, VISUAL
3	ELIAN EMILIO	3 AÑOS	HOMBRE	VISUAL
4	IÑAKI	3 AÑOS	HOMBRE	KINESTÉSICO
5	JOHANA	3 AÑOS	MUJER	INDIVIDUAL Y SOCIAL
6	LUCAS	3 AÑOS	HOMBRE	AUDITIVO
7	MARÍA ELENA	3 AÑOS	MUJER	VISUAL Y VERBAL
8	MÍA ALEJANDRA	3 AÑOS	MUJER	VISUAL
9	MONSERRAT	3 AÑOS	MUJER	VISUAL Y AUDITIVO

## 1.3 DIAGNÓSTICO

### 1.3.1 QUÉ ES Y PARA QUÉ ES EL DIAGNÓSTICO

Etimológicamente diagnóstico proviene de gnosia "conocer" y díaco "a través", así que su significado es "conocer a través o conocer por medio de".

Sin embargo, diversos autores que abordan este tema van más allá de su raíz etimológica, algunos entendiéndolo como resultado de una investigación, o como una explicación de una situación particular. O como una descripción de un proceso, o como un juicio interpretativo, o bien sólo un listado de problemas con un orden

De prioridades: así entonces, es necesario pasar a revisar algunas definiciones al respecto.

Scarón de Quintero afirma que "el diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada" ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar. La que se compara, valorativamente. Con otra situación que sirve de norma o pauta. (Scarón, 1985, p. 26)

Por lo anterior el diagnóstico implica en sí mismo una comparación entre una situación presente, conocida mediante la investigación y otra situación ya definida o conocida previamente que sirve de referencia.

Para Genisans el diagnóstico "implica expresar acerca de una realidad dada, un juicio mediante el cual esa realidad es comparada con un modelo de la misma". (Ibíd. p. 60) Esto conlleva a que el diagnóstico es, en esencia, un elemento básico que relaciona dos modelos a saber: el modelo real y el modelo ideal, entre los cuales se establece un juicio de valor que marca la diferencia del modelo real con el modelo ideal. Es decir, hay una proposición categórica que señala, "como es" la situación y una proposición valorativa que implica el cómo debe ser esa situación, misma hacia la que se proyectaran las acciones a realizar.

(Diéguez. 1987: p. 60) De aquí de la necesidad de tomar decisiones. Privilegiar acciones y realizar la acción en el camino seleccionado.

Espinoza, por su parte señala que el diagnóstico, es una fase que inicia el proceso de la programación y es el punto de partida para formular el proyecto; así "el diagnóstico consiste en reconocer sobre el terreno. Donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos". (Espinoza, 1987: p. 55) Esto conlleva la necesidad, en un proceso planificador de detectar los antecedentes primordiales que configuran la situación problemática que se desea superar, es decir; conocer la situación de la que se parte para determinar las posibilidades de acción que permiten superar dicha situación con base en las necesidades detectadas y los recursos disponibles.

Por tanto, afirma Ander-Egg "El diagnóstico tiene una doble característica servir directa e inmediatamente para actuar (sentido operativo) y ser preliminar a la acción (estudio). De lo que deriva la denominación de investigación diagnóstico-operativa". Visto así, el diagnóstico trata de adquirir los conocimientos necesarios sobre un determinado sector, área o problema, que es el ámbito de trabajo en el que se ha de actuar y su objetivo es lograr una apreciación general de la situación-problema, especialmente en lo que concierne a necesidades, problemas, demandas, expectativas y recursos disponibles. (Ander Egg. 1987: p. 37).

En otro de sus textos señala que es importante distinguir que hay dos tipos de diagnóstico: el diagnóstico preliminar como primera aproximación a la situación-problema y el diagnóstico resultante de un estudio sistemático; así a modo de síntesis, el diagnóstico es la conclusión del estudio o investigación de una realidad. Expresada en un juicio comparativo sobre una situación dada: es el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social motivo de estudio-investigación en vista de la programación y-realización de una acción. (Ander-Egg. 1985: p. 95).

Daniel Prieto, parte del supuesto que para solucionar un problema se necesita adquirir los conocimientos necesarios sobre el mismo, y este conocimiento de la realidad para actuar constituye el diagnóstico. Y afirma que "el sentido de un diagnóstico es más amplio que la simple adquisición de información, lo importante es el aprendizaje de la propia realidad, el conocimiento de las causas fundamentales de los problemas, el planteamiento de acciones a partir de un análisis a fondo de lo que pasa". (Prieto. 1988: p. 39). (Basurto)

### **1.3.2 INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO**

#### **+ Diagnóstico inicial**

La evaluación inicial es la que se realiza antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.

#### **+ Entrevistas a los padres de familia**

Entrevista personal con los padres de un alumno: La entrevista constituye el mejor medio de que dispone el tutor para el intercambio de opiniones e información sobre el proceso educativo del alumno. La finalidad de las entrevistas que el tutor realiza con los padres de un alumno suele ser: Intercambiar información sobre el alumno y así lograr una mejor comprensión de su situación, sin que exista un problema especial.

Orientarles en algún tema o problema específico que incumba a su hijo, analizarlo conjuntamente y formular un plan de intervención. A menudo, las entrevistas ayudan a aclarar y completar datos que el tutor ha obtenido en el cuestionario inicial. No es extraño que a partir de este cuestionario el tutor crea conveniente tener una relación personal con algunos padres para profundizar en ciertos datos de su hijo que le hayan parecido importantes. A partir de la entrevista.

## **+ Evaluaciones**

Se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de los datos ya que ésta es cualitativa.

### **1.3.3 PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA SOCIOEDUCATIVA**

“Los niños de la Escuela y Guardería Impulso Pedagógico, de preescolar de primer grado no saben socializar“

### **1.3.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

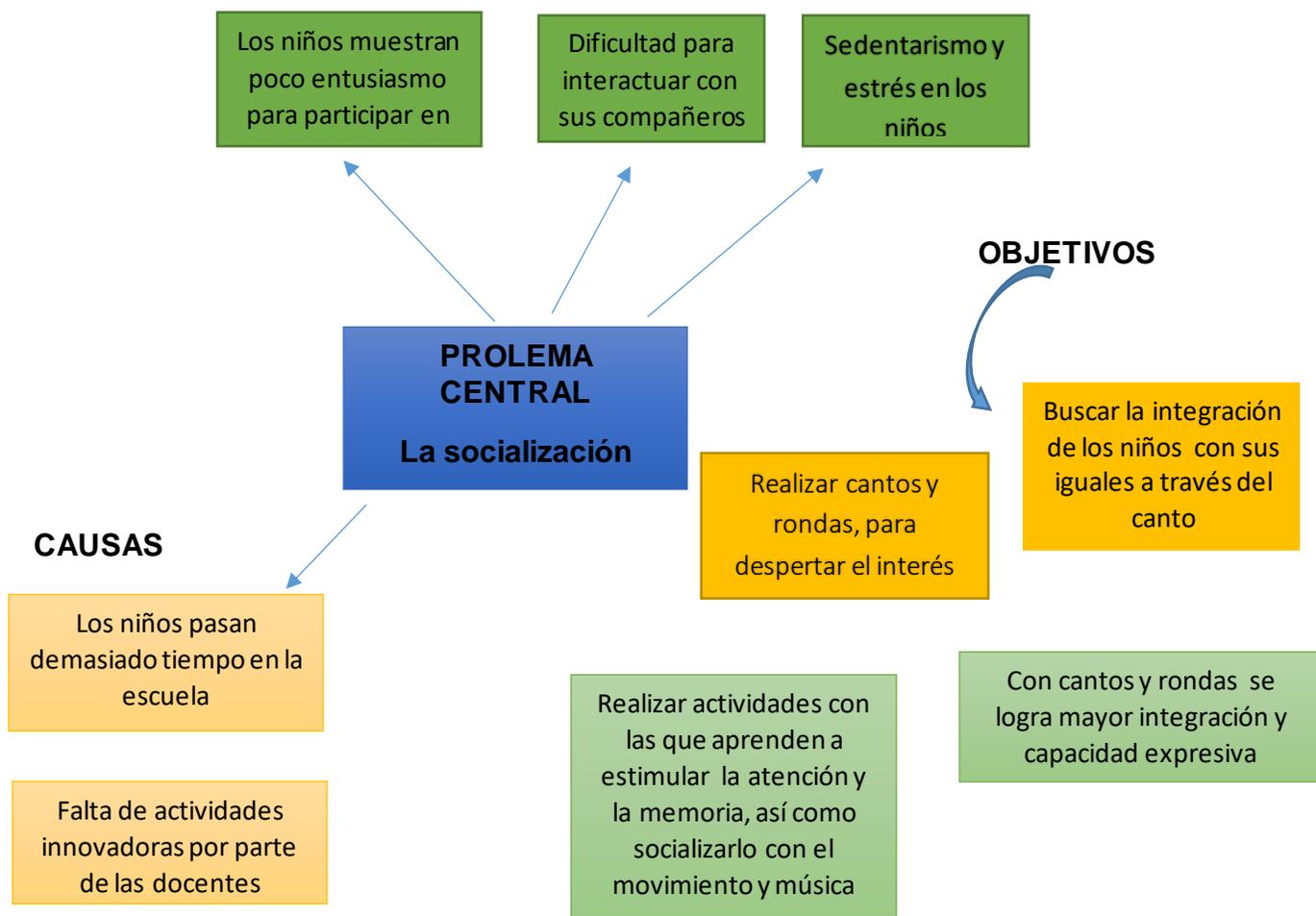
- ¿Qué cantos y rondas favorecen la socialización de niños de preescolar 1?
- ¿En qué medida se pueden socializar a niños y niñas de preescolar 1 con cantos y rondas?
- ¿Cómo favorecen los cantos y juegos a niños de preescolar 1?
- ¿Cómo aprenden los cantos los niños?

### **1.3.5 PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN**

¿Qué recurso Metodológico utilizar para la mejor convivencia (socialización) con otros niños de preescolar de primer año de la Escuela y Guardería Impulso Pedagógico?

# ÁRBOL DE PROBLEMAS

## CONSECUENCIAS



**LA INVESTIGACIÓN SE LLAMA: "CANTOS Y RONDAS COMO ESTRATEGÍA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE NIÑOS DE PREESCOLAR UNO"**

## **CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN**

## 2.1 FUNDAMENTACIÓN TEORÍA

En este apartado abordaremos básicamente las posturas de los siguientes teóricos y pensadores que abordan el tema central de nuestra indagatoria:

- **LEV VYGOTSKY.** - Y su Teoría Sociocultural sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida.
- **JEAN PIAGET.** - Su Teoría del aprendizaje (desarrollo cognitivo), mantiene que los niños pasan a través de etapas específicas conforme su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduras.
- **ERICK ERICKSON.** - Su Teoría del desarrollo psicosocial, nos dice que el individuo pasa por ocho etapas para su desarrollo psicosocial y personal.
- **ALBERT BANDURA.** - Su teoría del aprendizaje social nos dice que es a través de la interacción y el aprendizaje. Incluye el factor conductual y el factor cognitivo. En su entorno social.

### 2.1.1 TEORÍCOS

#### **SOCIO CULTURAL VIGOTSKY**

Según Vygotsky, el aprendizaje tiene su base en la interacción con otras personas. Una vez que esto ha ocurrido, la información se integra a nivel individual: Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, primero en medio de otras personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapicológico). Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos. (VERGARA, 2017)

Según Vygotsky, los niños tienen todavía por delante un largo periodo de desarrollo a nivel cerebral. Además, cada cultura proporcionaría lo que él llamó herramientas de adaptación intelectual. Estas herramientas permiten a los niños usar sus habilidades mentales básicas de manera sensible a la cultura en la que crecen.

Vygotsky argumentó que el aprendizaje es un aspecto necesario y universal del proceso de desarrollo culturalmente organizado, específicamente la función psicológica humana. En otras palabras, el aprendizaje social tiende a preceder al desarrollo.

Al igual que Piaget, Vygotsky afirmó que los bebés nacen con las habilidades básicas para el desarrollo intelectual. Según Vygotsky, estas funciones mentales elementales son: atención, sensación, percepción y memoria. Es a través de la interacción dentro del entorno sociocultural que estas funciones se desarrollan en procesos y estrategias mentales más sofisticadas y efectivas, a los que se refiere como funciones mentales superiores.

En este sentido, Vygotsky considera que las funciones cognitivas, incluso aquellas que se llevan a cabo solas, se ven afectadas por las creencias, los valores y las herramientas de adaptación intelectual de la cultura en la que se desarrolla una persona y, por lo tanto, se determinan socioculturalmente. De este modo, las herramientas de adaptación intelectual varían de cultura a cultura.

Vygotsky creía que cada cultura presenta diferencias únicas. Debido a que las culturas pueden variar tan dramáticamente, la teoría sociocultural de Vygotsky sugiere que tanto el curso como el contenido del desarrollo intelectual no son tan universales como creía Piaget.

Uno de los conceptos más importantes en la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky es la zona de desarrollo próximo. Según Vygotsky, la zona de desarrollo próximo es la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución de problemas independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más capaces.

Esencialmente, la zona de desarrollo próximo incluye todos los conocimientos y habilidades que una persona aún no puede entender o realizar por sí misma, pero que es capaz de aprender con orientación. A medida que los niños pueden mejorar sus habilidades y conocimientos, pueden extender progresivamente esta zona de desarrollo próximo.

Vygotsky también ve la interacción con compañeros como una forma efectiva de desarrollar habilidades y estrategias. Constituyen estímulos que normalmente tienen una zona de desarrollo próximo parecida. Por eso sugiere utilizar ejercicios de aprendizaje cooperativo donde los niños menos competentes se desarrollan con la ayuda de compañeros más hábiles. (Rodríguez, 2019)

### **TEORÍA COGNITIVA PIAGET:**

El desarrollo cognitivo en el niño

Para que el desarrollo cognitivo y por lo tanto también la inteligencia del niño pueda madurar con normalidad, tiene que existir una base biológica sana, así como también un ambiente favorecedor y estimulante. Por otro lado, dicho desarrollo cognitivo está sujeto a las diversas eventualidades o circunstancias que puedan acontecerle a cada ser humano, como por ejemplo determinadas enfermedades o traumatismo que puedan llegar a afectar a su estructura biológica.

Para Piaget, en primer lugar, los niños van asimilando una comprensión básica del mundo que les rodea desde los reflejos y la percepción, es decir, desde la etapa sensoriomotora que tiene lugar desde el nacimiento a los 2 años. En esta etapa, el niño comienza, de modo progresivo, a experimentar acciones y desarrollar conductas en base a la experiencia de los sentidos y su destreza motriz. Posteriormente, comienza a desarrollarse en el niño un nivel más abstracto de pensamiento, en el que va emergiendo una inteligencia más compleja. Los mecanismos de asimilación y la acomodación al entorno provocan que, poco a poco, el niño incorpore su propia experiencia, la conceptualice e interiorice.

## **El desarrollo emocional**

De forma paralela al ámbito cognitivo, también se va produciendo en el niño un desarrollo emocional. Este es un elemento de crucial importancia para su posterior desenvolvimiento en el conjunto de la sociedad a lo largo de toda su vida. Centrándonos en la etapa infantil, podemos distinguir distintas etapas en el desarrollo emocional y afectivo del niño.

El recién nacido se rige por parámetros emocionales muy primarios: llora o ríe. Su mundo se basa en necesidades, afectos y acciones muy básicas. Hacia los 18 meses de vida comienza la aparición de una afectividad inteligente.

Prácticamente al mismo tiempo, el niño comienza a tener una gran necesidad de seguridad, que por regla general lo encuentra en la madre. Hacia los 2 años el niño es consciente de la mirada de las otras personas, por lo que precisa de su aprobación como forma de refuerzo y afianzamiento de su personalidad.

Es a partir de los 4 años, coincidiendo con los inicios de la escolarización, cuando entra en juego otro aspecto fundamental: el desarrollo de un lenguaje más rico y fluido, con un léxico emocional mucho más complejo, que le permitirá comprender la realidad, comunicar experiencias y expresar sentimientos mucho más elaborados.

Un desarrollo emocional correcto y dentro de los parámetros considerados como normales es fundamental para que el niño alcance el nivel suficiente de inteligencia emocional, que es la habilidad esencial de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa.

Esta corrección en la gestión de los sentimientos permite asimilarlos y comprenderlos adecuadamente y tener la destreza suficiente para regular y modificar el propio estado de ánimo y, en cierta manera, también el de los demás.

## **Las personas con inteligencia emocional son capaces de:**

- Identificar sus propias emociones.
- Manejar sus reacciones emocionales expresándolas adecuadamente.
- Aceptarse a sí mismos y a los demás.
- Desarrollar un fuerte autocontrol y empatía.
- Tener una alta capacidad para resolver los problemas.

## **Desarrollo social**

El desarrollo social del niño comienza en realidad antes del propio nacimiento, desde el momento en que los padres se están planteando tener un bebé y se imaginan cómo será físicamente, si se parecerá a ellos.

Esta actitud tan corriente, normal y lógica implica que, de alguna manera, el medio social está teniendo una cierta influencia sobre el futuro niño. La influencia de lo social desde antes del propio nacimiento ejemplifica muy bien la enorme importancia de los aspectos sociales en el desarrollo y crecimiento del niño.

El ámbito social va a moldear, de algún modo, todo lo que tiene que ver con el desarrollo del niño, en consonancia con los aspectos biológicos y emocionales. Los primeros valores que van a influir en el niño desde los primeros meses de vida serán los aspectos culturales, familiares y de la sociedad en el que va a estar inmerso.

Lógicamente, luego se sumarán, con gran fuerza y poder de influencia, las diversas instituciones que tendrán contacto con el niño a lo largo de su vida: hospitales, guarderías y, por supuesto, la escuela. (Desarrollo cognitivo, emocional y social en la etapa infantil. La necesidad de psicoterapia, 2018)

La teoría de Piaget mantiene que los niños pasan a través de etapas específicas conforme su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduras. Estas etapas del desarrollo infantil se producen en un orden fijo en todos los niños, y en todos los países. No obstante, la edad puede variar ligeramente de un niño a otro. Es frecuente que, a edades muy tempranas, los niños no sepan empatizar como lo

haría un adulto, y tengan un “pensamiento egocéntrico” de acuerdo a su edad, y a sus habilidades, al igual que es normal que cometan errores.

Durante la infancia de un niño/a, se produce un desarrollo cognitivo natural en el que los niños/as “aprenden a pensar”, o, mejor dicho, a interactuar con el mundo en el que viven. Esto supone una serie de cambios evolutivos en la vida del niño, marcados por etapas durante toda la infancia, desde que nacen, hasta la preadolescencia. Estas etapas, donde irán desarrollando ciertas habilidades cognitivas, actualmente están divididas según “Los estadios de Piaget”.

Jean Piaget (psicólogo y biólogo suizo) hizo numerosos estudios de la infancia en niños, dividiéndola en etapas, que él llamó: Estadios. La Teoría de Piaget supone la división de estas etapas durante el desarrollo cognitivo de un niño, en diferentes edades.

Los estadios de Piaget son un conjunto de hechos relevantes en el proceso de desarrollo humano que ocurren próximos en el tiempo. Por ejemplo, el tipo de lenguaje que utilizan los niños puede ser diferente a una determinada edad (balbuceos, palabras inventadas, pseudopalabras, hablar en tercera persona refiriéndose a uno mismo...), también el tipo de pensamiento (pensamiento egocéntrico en el que todo gira alrededor de lo que el niño ve o cree), o de destrezas físicas (utilizar reflejos, gatear, después caminar, correr...). Todo este desarrollo cognitivo ocurre de forma continua y progresiva en los Estadios de Piaget, en torno a una edad aproximada.

Piaget propuso cuatro etapas del desarrollo en niños. De las cuales solo se mencionará la segunda etapa de la Teoría de Piaget, Etapa Pre-Operacional (Niños de 2-7 años) A partir de los 3 años se produce un hecho importante en la vida de un niño, la escolarización (Educación Infantil). Esto supone un componente social muy importante.

Esta etapa Favorece el ajústate a su desarrollo cognitivo, el juego simbólico y la exploración y experimentación.

El niño empieza a relacionarse con los demás, en especial con sus iguales, ya que antes de este período, las relaciones eran únicamente con la familia.

¿Cómo se comunican los niños de 2 a 7 años? Aunque entre los 3 y los 7 años se produce un enorme aumento de vocabulario, los niños durante la primera infancia, se rigen por un “pensamiento egocéntrico”, esto quiere decir, que el niño piensa de acuerdo a sus experiencias individuales, lo que hace que su pensamiento aún sea estático, intuitivo y carente de lógica. Por ello, es frecuente que, hasta los 6 años, puedan cometer errores tanto para interpretar un suceso, como para expresarlo. Descubre Algunos consejos para superar la etapa del “no” en niños.

Hablar en tercera persona refiriéndose a uno mismo es muy normal en este periodo porque aún no tiene bien definido el concepto del “yo” que lo separa con el resto del mundo.

Los niños a esta edad, entre 2 y 7 años, tendrán mucha curiosidad y ganas de conocimiento, por lo que preguntarán a sus padres el “por qué” a muchas cosas.

En esta etapa los niños atribuyen sentimientos o pensamientos humanos a objetos. Este fenómeno se conoce como animismo.

El pensamiento “egocéntrico” según la teoría de Piaget: ¿Por qué los niños en esta etapa del desarrollo no son capaces de ponerse en el lugar de los demás? Este hecho puede relacionarse con “La Teoría de la Mente” que se refiere a la capacidad de ponerse en la mente de otra persona, es decir, la capacidad de ponerse en el lugar de otro. Los niños no desarrollan esta habilidad cognitiva hasta los 4 o 5 años. Es por eso, que el niño hasta esa edad, cree que “los demás ven y piensan como lo hace él”. Esta teoría nos ayuda a explicar por qué los niños hasta los 5 años no saben mentir ni hacer uso de la ironía.

## **TEORÍA DE ERIK ERIKSON:**

Erikson entiende que el individuo, a medida que va transcurriendo por las diferentes etapas, va desarrollando su consciencia gracias a la interacción social, dividido en 8 estadios psicosociales:

### **Confianza vs Desconfianza**

Este estadio transcurre desde el nacimiento hasta los dieciocho meses de vida, y depende de la relación o vínculo que se haya creado con la madre. La relación con la madre determinará los futuros vínculos que se establecerán con las personas a lo largo de su vida. Es la sensación de confianza, vulnerabilidad, frustración, satisfacción, seguridad... la que puede determinar la calidad de las relaciones.

### **Autonomía vs Vergüenza y duda**

Este estadio empieza desde los 18 meses hasta los 3 años de vida del niño. Durante este estadio el niño emprende su desarrollo cognitivo y muscular, cuando comienza a controlar y ejercitar los músculos que se relacionan con las excreciones corporales. Este proceso de aprendizaje puede conducir a momentos de dudas y de vergüenza. Asimismo, los logros en esta etapa desencadenan sensación de autonomía y de sentirse como un cuerpo independiente.

### **Iniciativa vs Culpa**

Este estadio viaja desde los 3 hasta los 5 años de edad. El niño empieza a desarrollarse muy rápido, tanto física como intelectualmente. Crece su interés por relacionarse con otros niños, poniendo a prueba sus habilidades y capacidades. Los niños sienten curiosidad y es positivo motivarles para desarrollarse creativamente.

En caso de que los padres reaccionen de negativamente a las preguntas de los niños o a la iniciativa de éstos, es probable que les genere sensación de culpabilidad.

## **Laboriosidad vs Inferioridad**

Este estadio se produce entre los 6-7 años hasta los 12 años. Los niños muestran un interés genuino por el funcionamiento de las cosas e intentan llevar a cabo muchas actividades por sí mismos, con su propio esfuerzo y poniendo en uso sus conocimientos y habilidades. Por esa razón es tan importante la estimulación positiva que pueda ofrecerle la escuela, en casa o por el grupo de iguales. Éste último comienza a adquirir una relevancia trascendental para ellos.

En el caso de que esto no sea bien acogido o sus fracasos motiven las comparaciones con otros, el niño puede desarrollar cierta sensación de inferioridad que le hará sentirse inseguro frente a los demás.

## **Exploración de la Identidad vs Difusión de Identidad**

Este estadio tiene lugar durante la adolescencia. En esta etapa, una pregunta se formula de forma insistente: ¿quién soy?

Los adolescentes empiezan a mostrarse más independientes y a tomar distancia de los padres. Prefieren pasar más tiempo con sus amigos y comienzan a pensar en el futuro y a decidir qué quieren estudiar, en qué trabajar, dónde vivir, etc.

La exploración de sus propias posibilidades se produce en esta etapa. Comienzan a apuntalar su propia identidad basándose en las experiencias vividas. Esta búsqueda va a causar que en múltiples ocasiones se sientan confusos acerca de su propia identidad.

## **Intimidad frente al Aislamiento**

Este estadio comprende desde los 20 años hasta los 40, aproximadamente. La forma de relacionarse con otras personas se modifica, el individuo empieza a priorizar relaciones más íntimas que ofrezcan y requieran de un compromiso recíproco, una intimidad que genere una sensación de seguridad, de compañía, de confianza. Si se evade este tipo de intimidad, uno puede estar rozando la soledad o el aislamiento, situación que puede acabar en depresión.

## **Generatividad frente al Estancamiento**

Este estadio transcurre entre los 40 hasta los 60 años. Es un lapso de la vida en el que la persona dedica su tiempo a su familia. Se prioriza la búsqueda de equilibrio entre la productividad y el estancamiento; una productividad que está vinculada al futuro, al porvenir de los suyos y de las próximas generaciones, es la búsqueda de sentirse necesitado por los demás, ser y sentirse útil.

El estancamiento es esa pregunta que se hace el individuo: ¿qué es lo que hago aquí si no sirve para nada?; se siente estancado y no logra canalizar su esfuerzo para poder ofrecer algo a los suyos o al mundo.

## **Integridad del yo frente a la Desesperación**

Este estadio se produce desde los 60 años hasta la muerte. Es un momento en el que el individuo deja de ser productivo, o al menos no produce tanto como era capaz anteriormente. Una etapa en la que la vida y la forma de vivir se ven alteradas totalmente, los amigos y familiares fallecen, uno tiene que afrontar los duelos que causa la vejez, tanto en el propio cuerpo como en el de los demás.

## **TEORÍA DEL APREDIZAJE SOCIAL ALBERT BANDURA**

La teoría se basa en que hay tipos de aprendizaje donde el refuerzo directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social puede dar lugar al desarrollo de un nuevo aprendizaje entre los individuos. Teoría del aprendizaje social es útil para explicar cómo las personas pueden aprender cosas nuevas y desarrollar nuevas conductas mediante la observación de otros individuos.

Aprendizaje mediante la observación: Los niños observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan. Los individuos observados son llamados modelos. En la sociedad, los niños están rodeados de muchos modelos influyentes, como los padres y otros miembros de la familia, personajes de la televisión, amigos, maestros de la escuela, etc.

Los niños prestan atención a todas estas personas o modelos y codifican su comportamiento. Posteriormente, ellos pueden imitar (es decir, copiar) la conducta que han observado. Pero pueden hacer esto sin importar si el comportamiento es «apropiado» o no, aunque hay una serie de procesos que hacen que sea más probable que un niño reproduzca el comportamiento que su sociedad considere apropiado para él o ella.

Los procesos de mediación: Bandura creía que los seres humanos son procesadores activos de información, que valoran la relación entre su comportamiento y sus consecuencias. Esto se produce entre la observación del comportamiento (estímulo) y la imitación o no del mismo (respuesta).

**Atención:** Es la medida en la que observamos el comportamiento de otros. Para que imitemos un comportamiento éste tiene primero que captar nuestra atención. Observamos muchos comportamientos a lo largo del día, pero muchos de ellos no nos interesan. Por lo tanto, la atención es extremadamente importante para que un comportamiento tenga una influencia suficiente en nosotros como para querer imitarlo.

**Retención:** La retención de la conducta recién aprendida es necesaria para que ésta se mantenga. Sin retención, no se establecería el aprendizaje del comportamiento, y es posible que se tenga que volver a observar el modelo nuevo, ya que no fuimos capaces de almacenar la información sobre el comportamiento.

**Reproducción:** Esta es la capacidad de realizar la conducta que el modelo acaba de mostrar. Diariamente nos gustaría ser capaces de imitar ciertos comportamientos, pero esto no siempre es posible. Estamos limitados por nuestra capacidad física e incluso mental, y por esas razones o cualquier otra, incluso queriendo reproducir un comportamiento, a veces no podemos. Esto influye en nuestras decisiones de tratar de imitar o no. En esta fase, la práctica de la conducta de forma repetida es importante para la mejora de nuestras capacidades.

**Motivación:** Se trata de la voluntad de realizar una conducta. Las recompensas y los castigos que siguen un comportamiento serán valorados por el observador antes

de imitarlo. Si las recompensas percibidas superan los costos percibidos (si los hay), entonces el comportamiento tendrá más probabilidades de ser imitado por el observador. Por el contrario, si el refuerzo vicario no es lo suficientemente importante para el observador, entonces no va a imitar el comportamiento. (Psicóloga)

### Principios generales de la teoría de Bandura

El nivel más alto de aprendizaje observacional se logra al organizar y ensayar simbólicamente el comportamiento modelado, es decir, el aprendizaje que se haya logrado a través de la observación de un modelo. Codificar el comportamiento modelado en palabras, etiquetas o imágenes, según Bandura, resulta mejor que el simple hecho de observar.

Es más probable que los individuos adopten un comportamiento modelado si encuentran un modelo digno de imitar y del que aprender para el necesario proceso de socialización de la persona.

Es más probable que los individuos adopten un comportamiento modelado si el modelo es similar al observador, tiene un estado de admiración y el comportamiento tiene un valor funcional.

Esta teoría expuesta Bandura, nos enseña entonces que el entorno en el que nos desarrollamos va a potenciar o a debilitar el desarrollo de nuestras habilidades y también dependerá de que podamos movilizarnos en diferentes entornos o contextos sociales al permitir tener más diversidad de aprendizaje y desarrollar diferentes habilidades dependiendo del entorno que nosotros seleccionemos.

La esencia del aprendizaje por observación es la imitación; pero también implica sumar y restar de la conducta observada y generalizar a partir de esta observación, en otras palabras, conlleva procesos cognitivos y no consiste en simple mimética o repetición. Es algo más que la repetición o igualar los actos de otras personas, conlleva la representación simbólica de información y el almacenarla para escenarios futuros. Bandura expone que el aprendizaje se logra a través de procesos imitativos cognitivos: copiar o evitar ciertas conductas. (Longo, 2020)

## **2.1.2 OBJETO DE ESTUDIO**

La socialización o sociabilización consta del proceso por el cual los individuos acogen los elementos socioculturales del contexto social en el que se encuentran mediante la interrelación con el resto de los individuos, de modo tal que se internalizan los conceptos acerca de la realidad a su personalidad durante el desarrollo del proceso de adaptabilidad social.

En otras palabras, es al relacionarse con las demás personas cuando el individuo adquiere las perspectivas, las pautas, normas y valores culturales de una determinada sociedad y en un momento histórico en particular.

La socialización acompaña a una persona en todas las etapas de desarrollo, sin embargo, es fundamental en el periodo de la infancia y la niñez. A través de este es que se conocen las formas sociales que se consideran “correctas” acerca de cómo comportarnos ante los demás seres humanos.

Forma parte de esta, como toma de conciencia, la asunción de estructuras sociales de las cuales participa y en las cuales actúa, incorporando para sí la diferenciación entre los comportamientos o valores (positivos) aceptables y los valores que son considerados inaceptables (negativos) en una sociedad determinada.

Vale aclarar que este proceso no es exclusivo de los diferentes períodos de desarrollo de la vida humana, sino que también es perceptible en ciertos cambios sociales que puede llegar a sufrir una persona durante su vida social, como por ejemplo el cambio transcultural que significa el paso de un círculo cultural (nación, grupo social, estamento, etc.) a otro, esto implica un proceso de resocialización.

## **2.1.3 ASPECTO**

El Canto proviene del vocablo latino ‘*cantus*’, refiere al acto y la consecuencia de cantar: esta acción, que puede ser desarrollada por un ser humano o un animal,

consiste en generar sonidos que resultan melodiosos y, por lo general, agradables al oído de las personas.

Los Cantos Infantiles son una actividad en la cual los niños aprenden, ya se ha jugado y otras cantando diferentes melodías, con temas variados, que ayudan a ampliar sus conocimientos sobre el medio ambiente que los rodea.

Esta actividad tiene por objetivo, aumentar el vocabulario, así como estimular la atención y la memoria, fomentar en el niño el gusto por la música, ejercitar las coordinaciones motoras, así como sociabilizarlo.

Durante esta actividad, la docente deberá mostrar alegría y entusiasmo para alegrar al grupo y de esta forma hacer que ellos participen activamente.

Forman parte de esta actividad todos los cantos que en un momento dado la docente enseñara al niño, así como los juegos que por un lado les proporcionaran diversión y por el otro ayudarán a que el niño se adapte a cualquier medio ambiente.

\*Los cantos infantiles se organizan de la siguiente forma:

1. Se formará un círculo con los niños, para que la docente pueda observar a todos los niños y ellos a su vez la observen y sigan los movimientos que ella realiza.
2. Se platicará con los niños para así llamar su atención.
3. Se dará unos minutos de descanso.
4. Se cantará una canción que los niños ya conozcan.

#### **Enseñanza de los cantos infantiles:**

1. Se les platica o cuenta una historia a los niños relacionados con el tema de la canción a enseñar.
2. Se les enseñará a los niños algunos movimientos que se harán durante la canción; por ejemplo, si la canción habla de un pececito, se les enseña a mover la mano como si fueran un pececito.

3. La docente cantará la melodía para que los niños la escuchen.
4. Se les explicará el significado de algunas palabras no conocidas por los niños.
5. La docente cantará un párrafo pequeño, hasta que los niños lo repitan con ella, y así sucesivamente toda la canción.
6. Al final cantarán la melodía completa, y realizarán los movimientos siguiendo a la docente.

### **El arte de cantar: su dimensión cultural y pedagógica (Por Hanns Stein)**

El arte del canto nació con el hombre mismo, con su primera expresión vocal. En sus orígenes fue una forma más elevada del lenguaje, probablemente inspirada por el culto primitivo. Hay incluso quienes afirman que el canto existió antes del lenguaje hablado, así como existe en especies inferiores al hombre, por ejemplo, las aves.

Más adelante el canto respondió a las necesidades de las religiones y las estéticas, condicionadas naturalmente -por ejemplo por diferentes lenguas-, las que llevaron a distintas maneras de emitir la voz (nasalización y elevación artificial de la laringe en las culturas del Oriente Medio).

En la antigüedad mediterránea el arte del canto tuvo influencia en la retórica; en Grecia los discursos debían ser rendidos en un determinado tono. Para la tragedia y comedia griegas se necesitaban cantantes formados, que junto con el drama ofrecían secciones cantadas.

El aporte más importante de la Iglesia Católica al arte del canto es, posiblemente, el canto litúrgico, y su desarrollo polifónico en siglos posteriores, antes de concluir la Edad Media.

A fines de este mismo período, en Europa, aparece un tipo de canto profano que se podría denominar de arte y que practican los trovadores, buscadores y minnes-nger. La improvisación libre del siglo XVI sentó las bases técnico-vocales para el amplio y diferenciado desarrollo que tuvo el arte del canto a partir de 1600, con el florecimiento de la ópera, el oratorio, la cantata y el aria.

En ese período, en el cual el canto tuvo un desarrollo musical tan grande, la principal preocupación era la expresión y la comprensibilidad del texto.

El virtuosismo vocal se desarrolló a la par con el instrumental, y sus grandes cultores fueron los castrati con su enorme habilidad en la ejecución de coloraturas. Recién el nuevo dramatismo del clasicismo restauró la relación original entre música y declamación y reemplazó al castrato por el cantante dramático, así como permitió la integración de las mujeres, que fueron excluidas del canto desde el siglo VII por la Iglesia Católica.

En el siglo XIX apareció la canción artística (Lied, Kunstlied), la que con sus exigencias técnicas y expresivas enriqueció el arte del canto. En el arte vocal francés, en todas las épocas, el acento estaba puesto en la declamación de la palabra. La escuela belcantista italiana, en cambio, enseñaba el libre desarrollo del melos vocal, en detrimento de lo declamatorio.

Los alemanes y otras naciones centroeuropeas encontraron un cierto equilibrio entre los dos extremos. Posteriormente, incluso maestros como Verdi y Puccini exigían unidad orgánica entre palabra y sonido musical.

Hoy en día, gracias al acortamiento de las distancias y la integración de culturas, es absurdo hablar de "escuela italiana" o "escuela alemana". Es cierto que los idiomas influyen de alguna manera la emisión vocal, pero al cantante de hoy se le exige expresarse de manera correcta en los diversos idiomas y estilos, lo que lleva a lo que podría llamarse una globalización de las escuelas de canto. Es necesario, por lo tanto, abordar la problemática de la técnica y la enseñanza del canto con gran amplitud, en forma abierta y sin dogmatismo.

La técnica de canto y por lo tanto también la formación de cantantes, se basa en dos grandes verdades: La respiración baja, abdominal o costo abdominal y la relajación de las musculaturas desde las costillas hacia arriba, vale decir las musculaturas torácicas, claviculares, de la garganta y faciales. Todo lo demás varía mucho, de acuerdo a las características de las personas. Incluso varía la manera

de acercarse a las verdades mencionadas y de hacerlas funcionar correctamente. La respiración, el apoyo, la presión de aire subglótica, el flujo de aire que lleva el sonido a los resonadores, el manejo de la cavidad de emisión, etc., son nociones muy difíciles de definir.

### **2.1.3.1 Rondas**

Término ronda tiene casi una veintena de acepciones en el diccionario de la Real Academia Española (RAE). El primero refiere al acto de rondar (dar vueltas en torno a una cosa, movilizarse alrededor de algo o alguien). Infantil, por su parte, es aquello vinculado a la infancia (la etapa de la vida que se inicia con el nacimiento y se prolonga hasta la pubertad).

#### **\*Rondas Infantiles**

Con estas definiciones resulta sencillo comprender qué es una ronda infantil. Se trata de un juego de niños que consiste en armar un círculo y girar mientras se entonan canciones o se recitan rimas.

Como primer paso, por lo tanto, los niños deben armar una ronda. Para esto se toman de las manos y se forman en círculo. Luego comienzan a moverse en conjunto de manera tal que el círculo “gire”. Esto requiere que todos los integrantes de la ronda se desplacen en la misma dirección y con una cierta coordinación, para evitar que la ronda se desarme.

Mientras los niños se mueven, deben cantar o recitar. Las canciones que forman parte de las rondas infantiles suelen transmitirse de generación en generación.

Las rondas son juegos de considerable importancia para el niño, donde le permite integrarse con otros niños sin discriminar a los demás, lo que hace acrecentar los valores humanos en cada niño y niña de forma que puedan desarrollar su proceso de formación y aprendizaje en forma agradable.

### **\*Estructura de la Ronda Infantil**

Su riqueza es infinita ya que se han transmitido de generación en generación, por lo cual algunas presentan variaciones de acuerdo al país donde se emplean. Son muy utilizadas como medio pedagógico en los centros educativos infantiles por su valor lúdico, didáctico y proporcionan ambientes integradores. Otro factor que enriquece las rondas al quehacer pedagógico es el hecho que se fomenta la confianza y la aceptación de la docente dentro de la vida del niño.

### **\*Importancia de la Ronda Infantil**

Con las rondas los niños aprenden a relacionarse, a compartir, a fortalecer su confianza y amor por el trabajo en el aula después de jugar, expresarse con su cuerpo, memorizar, desarrollar destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarios en su crecimiento.

La ronda constituye un gran recurso didáctico, una valiosa fuente de apoyo para la adquisición de conocimientos, no solo de tipo formativo sino del ámbito general de todo el hábitat del individuo. Es un elemento de expresión ritmo-plástica muy completa ya que permite la participación activa del niño en forma espontánea y va mejorando su formación integral como tal, además estimula el desarrollo social. Es un instrumento de poderosas sugerencias para convivencia y las normales relaciones entre los niños.

Los niños tienen gran parte de su vida dedicada a las actividades lúdicas entre ellas las rondas; actividad social que desarrolla la creatividad, imaginación y contribuye a la solución de problema (adaptación, ubicación, respeto al compañero, manejo de espacio).

La ronda no es una actividad solitaria sino debidamente social y comunitaria, el niño expresa mejor su "Yo" y se proyecta más satisfactoriamente cuando hay otros niños de su edad presente siempre que se realice un montaje de rondas debe llevar un objetivo claro dentro del hacer de la educación Física y a solucionar problemas basados en la maduración del niño.

Cuando realicemos una ronda debemos tener presente el goce de la actividad por parte de sus participantes y la creatividad que aflora en ellos. Con ella se logra que el niño interiorice, utilice el espacio y el tiempo, se exprese verbalmente y corporalmente, desarrollando su percepción motora, visual, auditiva y táctil contribuyendo así con todas las áreas de forma integral.

### **Expresión Corporal**

Las rondas permiten que los niños conozcan su esquema corporal, lo interioricen, cuando los niños giran, cruzan, caminan de lado, dan una media vuelta y una vuelta entera, están realizando movimientos que exigen equilibrio, coordinación psicomotriz. Al formar una ronda aprenden a relacionar su cuerpo con el espacio físico, a ubicarse, guardar distancia.

### **Expresión Oral**

Al cantar, reír y jugar en las rondas el niño expresa de modo espontáneo sus emociones, vivencias, sentimientos e ideas, a la vez que se familiariza con los juegos y rondas tradicionales de su entorno.

### **Expresión Musical**

Otra de las funciones básicas que el niño desarrolla al cantar y mover su cuerpo siguiendo sonidos y ritmos, con pausas y contrastes, es su aptitud rítmica. El ritmo es tan importante en el niño porque le permite ejecutar danzas, juegos, canciones, e incluso expresarse rítmicamente en el lenguaje oral, que luego será escrito. El ritmo estará presente en el aprendizaje de la lecto-escritura, cuando separe sílabas, cuando forme palabras, cuando reconozca las sílabas tónicas.

### **Desarrollo Social, Identidad y Autonomía Personal**

Cuando el niño juega a la ronda ejercita y toma conciencia de nociones espaciales básicas: adentro-afuera, cerca-lejos, arriba-abajo, delante-detrás al girar hacia la derecha, al girar a la izquierda, está reforzando su noción de lateralidad en relación con su propio cuerpo y con el de los compañeros.

## **Relaciones Lógico Matemáticas**

Cuando el niño juega a la ronda ejercita y toma conciencia de nociones espaciales básicas: adentro-afuera, cerca-lejos, arriba-abajo, delante-detrás.

Al girar hacia la derecha, al girar a la izquierda, está reforzando su noción de lateralidad en relación con su propio cuerpo y con el de los compañeros.

## **Rondas Infantiles**

En la antigüedad los niños jugaban a la ronda, aunque también los adultos la danzaban aun cuando ésta tuviera un gran contenido simbólico: las tres primeras vueltas, de izquierda a derecha, significaban el movimiento de los astros, es decir, su revolución de Oeste a Este, y las tres vueltas contrarias, el movimiento de los astros en esa misma dirección; las vueltas redondas, la perfección de la esfera; el niño en el centro, simbolizaba el sol y si había una niña, representaba la luna.

Sacar del círculo a uno de los niños daba a entender los cursos vacilantes de los planetas, mientras que la ronda en sí, significaba la armonía de las estrellas y el firmamento. El canto simbolizaba el himno de alabanza a los dioses.

A pesar del paso del tiempo, lo que aparentemente no ha sufrido demasiados cambios es la coreografía de la ronda, hoy ligada al ámbito infantil exclusivamente las rondas se transmiten por tradición. En su mayoría han sido originarias de España y se han extendido por Latinoamérica.

Muchas de estas rondas se han perdido, muy pocas aún se juegan en los primeros años de escuela, rescatadas por aquellas maestras que las aplican dentro de su trabajo cotidiano para brindar un momento de alegría y sana diversión a sus alumnos.

Pero es bueno resaltar que estos juegos no solo dan alegría, que de por sí es ya suficiente justificativo, sino que contribuyen a fortalecer destrezas, habilidades, valores y actitudes que son muy necesarios para el desarrollo integral de un niño, sobre todo en los primeros siete años de vida.

Las rondas infantiles son juegos colectivos en donde todos se toman de las manos girando y en donde se combina el canto, el ritmo y el movimiento.

Existen diferentes tipos de rondas infantiles:

- Rondas con personaje central.
- Rondas con gestos y acciones.
- Rondas con persecución.
- Rondas con palmas.

La ronda es una de las composiciones populares más antiguas que se conoce y que ha sobrevivido mediante las múltiples derivaciones del romance. Son cantos rítmicos que se acompañan de una danza, casi siempre en disposición circular, con gran carácter ritual, que recuerdan la época en que las comunidades se reunían para hacer invocaciones a la naturaleza o a alguna otra clase de ruegos. Se han modificado a través de la transmisión oral tomando diversas formas en cada lugar donde se practican.

En la actualidad se hace necesaria la aplicación de estrategias educativas y pedagógicas que harán posible el desarrollo integral de los niños y niñas. Por ello escoger las rondas como recursos divertidos y fáciles de aplicar que contribuyan al desarrollo social, afectivo y cognitivo. <http://rondasinfantilestic2015.blogspot.com>

## **2.2. FUNDAMENTACION NORMATIVA**

### **2.2.1 ARTÍCULO 3º**

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. Además de que dice que la educación es gratuita y laica, no más cuotas en escuelas públicas en educación básica. Es obligación de todo mexicano de mandar a sus hijos menores de edad a

cursar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior estas dos últimas se garantizarán.

El estado garantizará la calidad en la educación de manera en que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la capacidad de los docentes y se garantice el logro de aprendizaje de los niños y niñas, así como jóvenes.

Los docentes tienen derecho y garantizar su formación docente en capacitaciones, actualizaciones para que se puedan cumplir los objetivos a su enseñanza.

Para cumplir estos objetivos se creó el sistema de mejora continua de la educación.

Se realizará un grupo de personas que integran la junta directiva de consejo técnico los que organizaran las planeaciones, programaciones, organización y coordinación de los trabajos referidos.

## **2.2.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

Esta ley fue promulgada el 13 de Julio de 1993, dentro del periodo Presidencial de CARLOS SALINAS DE GORTARI, misma que ha tenido vigencia hasta la fecha, con una serie de reformas que han agregado algunas disposiciones derivadas principalmente de las reformas realizadas a la Constitución en junio de 2011, así la última reforma a la misma Ley General de Educación fue la del 16 DE NOVIEMBRE DE 2011.

### **Capítulo I Disposiciones generales**

**Artículo 2.** El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

**Artículo 3.** El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores

involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

## **Capítulo II Del ejercicio del derecho a la educación**

**Artículo 5.** Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria. El Estado ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia, avance académico y, en su caso, egreso oportuno en el Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las instituciones educativas con base en las disposiciones aplicables. Toda persona gozará del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana.

**Artículo 6.** Todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años asistan a las escuelas, para recibir educación obligatoria, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo. La educación inicial es un derecho de la niñez; es responsabilidad del Estado

concientizar sobre su importancia y garantizarla conforme a lo dispuesto en la presente Ley.

**Artículo 7.** Corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será:

**II. Inclusiva**, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que: a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables; c) Proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, y d) Establecerá la educación especial disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, la cual se proporcionará en condiciones necesarias, a partir de la decisión y previa valoración por parte de los educandos, madres y padres de familia o tutores, personal docente y, en su caso, por una condición de salud;

**III. Pública**, al ser impartida y administrada por el Estado, por lo que: a) Asegurará que el proceso educativo responda al interés social y a las finalidades de orden público para el beneficio de la Nación, y b) Vigilará que, la educación impartida por particulares, cumpla con las normas de orden público que rigen al proceso educativo y al Sistema Educativo Nacional que se determinen en esta Ley y demás disposiciones aplicables;

**IV. Gratuita**, al ser un servicio público garantizado por el Estado, por lo que: a) Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación de este servicio en la educación que imparta el Estado; b) No se podrá condicionar la inscripción, el acceso a los planteles, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos al pago de contraprestación alguna, ni afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los educandos, y c) Las donaciones o aportaciones voluntarias destinadas a dicha educación en ningún

caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo. Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, definirán los mecanismos para su regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia, además tendrán la facultad de apoyarse en instituciones que se determinen para tal fin, y

**V. Laica**, al mantenerse por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. La educación impartida por los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a lo previsto en la fracción VI del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Título Décimo Primero de esta Ley.

## **De la nueva escuela mexicana**

### **Capítulo I De la función de la nueva escuela mexicana**

**Artículo 11.** El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.

### **Capítulo IV De la orientación integral**

**Artículo 17.** La orientación integral en la nueva escuela mexicana comprende la formación para la vida de los educandos, así como los contenidos de los planes y programas de estudio, la vinculación de la escuela con la comunidad y la adecuada formación de las maestras y maestros en los procesos de enseñanza aprendizaje, acorde con este criterio.

### **Capítulo V De los planes y programas de estudio**

**Artículo 22.** Los planes y programas a los que se refiere este Capítulo favorecerán el desarrollo integral y gradual de los educandos en los niveles preescolar, primaria, secundaria, el tipo media superior y la normal, considerando la diversidad de

saberes, con un carácter didáctico y curricular diferenciado, que responda a las condiciones personales, sociales, culturales, económicas de los estudiantes, docentes, planteles, comunidades y regiones del país. Sus propósitos, contenidos, procesos y estrategias educativas, recursos didácticos y evaluación del aprendizaje y de acreditación, se establecerán de acuerdo con cada tipo, nivel, modalidad y opción educativa, así como a las condiciones territoriales, culturales, sociales, productivas y formativas de las instituciones educativas. El proceso educativo que se genere a partir de la aplicación de los planes y programas de estudio se basará en la libertad, creatividad y responsabilidad que aseguren una armonía entre las relaciones de educandos y docentes; a su vez, promoverá el trabajo colaborativo para asegurar la comunicación y el diálogo entre los diversos actores de la comunidad educativa. Los libros de texto que se utilicen para cumplir con los planes y programas de estudio para impartir educación por el Estado y que se derive de la aplicación del presente Capítulo, serán los autorizados por la Secretaría en los términos de esta Ley, por lo que queda prohibida cualquier distribución, promoción, difusión o utilización de los que no cumplan con este requisito. Las autoridades escolares, madres y padres de familia o tutores harán del conocimiento de las autoridades educativas correspondientes cualquier situación contraria a este precepto.

### **2.2.3 ACUERDOS**

#### **ACUERDO NÚMERO 716 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN**

##### **TÍTULO I DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

###### **Capítulo Único Disposiciones Generales**

Artículo 1o.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos generales a que deberá sujetarse la constitución, organización y el funcionamiento de:

- a) El Consejo Nacional de Participación Social en la Educación;
- b) Los Consejos Estatales de Participación Social en la Educación;
- c) Los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, y
- d) Los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación.

## TÍTULO V DEL CONSEJO ESCOLAR

### Capítulo I Del Consejo Escolar de Participación Social

Artículo 33.- La autoridad escolar hará lo conducente para que en cada escuela pública de educación básica se constituya y opere un Consejo Escolar de Participación Social.

El Consejo Escolar de Participación Social estará integrado por padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical quienes acudirán como representantes de los intereses laborales de los trabajadores, directivos de la escuela, exalumnos, así como con los demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela.

Este consejo:

- a) Conocerá el calendario escolar, las metas educativas y el avance de las actividades escolares, con el objeto de coadyuvar con el maestro a su mejor realización;
- b) Conocerá y dará seguimiento de las acciones que realicen las y los educadores y autoridades educativas señaladas en el segundo párrafo del artículo 42 de la Ley General de Educación;
- c) Conocerá de las acciones educativas y de prevención que realicen las autoridades para que los educandos conozcan y detecten la posible comisión de hechos delictivos que puedan perjudicarlos;

- d) Sensibilizará a la comunidad, mediante la divulgación de material que prevenga la comisión de delitos en agravio de las y los educandos. Así como también, de elementos que procuren la defensa de los derechos de las víctimas de tales delitos;
- e) Tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas;
- f) Propiciará la colaboración de maestros y padres de familia en los programas relativos a salvaguardar la integridad y educación plena de las y los educandos;
- g) Podrá proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados de la escuela, para ser considerados por los programas de reconocimiento que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente y demás programas que al efecto determine la Secretaría y las autoridades competentes;
- h) Estimulará, promoverá y apoyará actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos;
- i) Llevará a cabo las acciones de participación, coordinación y difusión necesarias para la protección civil y la emergencia escolar;
- j) Alentará el interés familiar y comunitario por el desempeño del educando;
- k) Opinará en asuntos pedagógicos y en temas que permitan la salvaguarda del libre desarrollo de la personalidad, integridad y derechos humanos de las y los educandos;
- l) Contribuirá a reducir las condiciones sociales adversas que influyan en la educación; estará facultado para realizar convocatorias para lograr la participación voluntaria en trabajos específicos de mejoramiento de las instalaciones escolares;
- m) Respalda las labores cotidianas de la escuela;
- n) Apoyará el funcionamiento del Consejo Técnico Escolar;
- o) Vigilará el cumplimiento de la normalidad mínima en el funcionamiento del centro escolar;

- p) Vigilará el cumplimiento de la normatividad que en materia de alimentos expida la autoridad competente;
- q) Elaborará y presentará a la comunidad educativa un informe anual de sus actividades, destacando los ingresos que por cualquier medio hubiera obtenido y su aplicación, incluyendo el reporte que le rinda la cooperativa escolar o equivalente;
- r) Registrará y apoyará el funcionamiento de los Comités que se establezcan para la promoción de programas específicos;
- s) Fomentará el respeto entre los miembros de la comunidad educativa con especial énfasis en evitar conductas y agresión entre los alumnos y desalentará entre ellos prácticas que generen violencia, y Consejos análogos deberán operar en las escuelas particulares de educación básica
- t) En general, podrá realizar actividades en beneficio de la propia escuela.

## ACUERDO NÚMERO 717 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

### CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Primero. Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las normas que deberán seguir las autoridades educativas locales y municipales para formular los programas o acciones de gestión escolar, destinados a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica.

Por programas y acciones de gestión escolar se entenderá al conjunto de iniciativas, proyectos y estrategias generadas por las autoridades educativas, que se implementan en la escuela con el propósito de contribuir a la mejora de sus condiciones académicas, organizativas y administrativas.

Segundo. Los presentes Lineamientos serán de observancia obligatoria para las autoridades educativas locales y municipales, con el propósito de garantizar las condiciones necesarias para fortalecer la autonomía de gestión escolar, orientada hacia la calidad y la equidad educativa.

## CAPÍTULO II DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tercero. Las autoridades educativas Federal, locales y municipales, en el respectivo ámbito de sus atribuciones, deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas. Estos programas y acciones deberán atender los siguientes aspectos:

- a) Ubicar a la escuela en el centro de atención de los servicios educativos para contribuir en el logro de una educación de calidad con equidad;
- b) Establecer las condiciones para que todas las escuelas de educación básica cumplan con la Normalidad Mínima de Operación Escolar, definida en el lineamiento sexto, inciso b) del presente Acuerdo;
- c) Definir la normatividad aplicable para la conformación de las estructuras ocupacionales por tipo de escuela y nivel educativo;
- d) Asegurar el respeto del tiempo de la escuela y en específico el tiempo del aula, evitando las acciones y programas que no respondan a una solicitud del centro escolar, al desarrollo de su Ruta de Mejora, que distraigan a la escuela de sus prioridades educativas y le generen carga administrativa;
- e) Establecer sistemas de administración escolar eficaces que aligeren la carga administrativa a las escuelas y eviten distraerla de su tarea central, dotando a cada una de ellas, con al menos una computadora para fines administrativos;
- f) Promover que cada centro escolar disponga de infraestructura, mobiliario y equipamiento digno;
- g) Asegurar que cada centro escolar disponga del equipamiento y demás elementos necesarios para poder registrar, administrar e informar todos los movimientos e incidencias que se presenten de su personal, alumnos y del plantel, durante el desarrollo del ciclo escolar, en el Sistema de Información y Gestión Educativa;

- h) Desarrollar estructuras de operación de los servicios educativos que garanticen que los directores de escuela dediquen la mayor parte de su tiempo a realizar observaciones en sus salones de clase y apoyar a los docentes en la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje;
- i) Garantizar que las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares, establecidas en el calendario escolar, cumplan con la misión y propósitos establecidos en la normatividad correspondiente;
- j) Fortalecer el cuerpo de supervisión escolar, a fin de que su función se concentre en vigilar y asegurar la calidad del servicio educativo que se presta en los planteles y que mantenga permanentemente informadas a las autoridades educativas de los avances en el logro de aprendizajes de los educandos;
- k) Reducir significativamente las tareas administrativas del supervisor y fortalecer sus funciones de orientación y asesoría pedagógicas;
- l) Establecer equipos de apoyo a la supervisión escolar en el desarrollo y mejora continua de las escuelas;
- m) Establecer normas y dispositivos que promuevan una mejor convivencia escolar y la participación informada y eficaz de los Consejos Escolares de Participación Social en el logro de un servicio educativo de calidad;
- n) Evaluar permanentemente el desarrollo de las escuelas e impulsar la utilización de los resultados de la evaluación como retroalimentación para la toma de decisiones de los distintos actores educativos a fin de impulsar procesos de mejora continua en cada ciclo escolar;
- o) Proveer recursos pertinentes y oportunos con base en los diversos contextos y en las necesidades identificadas en los centros escolares;
- p) Revisar las disposiciones normativas y establecer los sistemas de información pertinentes para que las escuelas tengan facilidad administrativa en el uso de los recursos que reciban para su buen funcionamiento;

- q) Asegurar las condiciones de equidad en la participación de las escuelas y evitar las situaciones que incrementen las desigualdades y la exclusión;
- r) Impulsar acciones de compensación focalizadas en aquellas escuelas, localidades y regiones donde se concentra el rezago educativo para garantizar que éstas cuenten con las condiciones para que todos sus educandos permanezcan, progresen y reciban un servicio educativo de calidad;
- s) Reconocer de manera gradual mayores niveles de autonomía a las escuelas que acrediten mejores resultados educativos, medidos en función de su contexto, y de gestión a partir de los parámetros e indicadores que se establezcan para la autonomía y gestión escolar y de un sistema de incentivos para las mismas;
- t) Implementar mecanismos que involucren y fortalezcan la participación de los padres de familia, Consejos Escolares de Participación Social y de la sociedad en general, para fortalecer la autonomía de la gestión escolar, la calidad y equidad del servicio educativo, el máximo logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y la normalidad mínima, y
- u) Garantizar que la información referente a los recursos asignados a la escuela, sus avances y resultados educativos sean del conocimiento de la comunidad escolar.

Cuarto. Todos los programas o acciones que a iniciativa de las autoridades educativas locales y municipales se generen, tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, antes de proponerse a éstas, deberán ser presentados para su análisis y validación por parte del Comité Técnico Local para la Educación Básica, órgano colegiado que la propia Autoridad Educativa Local formalice como instancia de coordinación ejecutiva para apoyar la toma de decisiones y dar seguimiento a la gestión local de la política para la educación básica. Dichos programas o acciones deben darse a conocer a las escuelas con toda oportunidad. Los programas y acciones deberán comenzar con el inicio del ciclo escolar y considerarse en la Ruta de Mejora de la escuela, de manera tal que no afecten el oportuno desarrollo de las actividades educativas.

Quinto. Los programas y acciones generados por las autoridades educativas locales y municipales deberán evitar que la escuela sea el sitio de descarga de iniciativas públicas, sociales y privadas que la distraigan y desvíen del cumplimiento de los objetivos y metas educativas.

Sexto. Los programas y acciones generados por las autoridades educativas locales y municipales para el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas deberán contribuir al desarrollo de las siguientes prioridades y condiciones educativas:

- a) Mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas. Asegurar que todos los niños adquieran oportunamente las herramientas básicas que les permitan aprender a aprender;
- b) Normalidad Mínima de Operación Escolar. Asegurar que las escuelas cuenten con los siguientes rasgos básicos:

Todas las escuelas deben brindar el servicio educativo todos los días establecidos en el calendario escolar, para ello las autoridades educativas locales y municipales deberán asegurar que las escuelas cuenten con el personal completo de la estructura ocupacional correspondiente, desde el inicio hasta la conclusión del ciclo escolar y evitar que se tenga personal por arriba de la estructura autorizada; Todos los grupos deben disponer de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar, por lo que las autoridades educativas locales y municipales deberán garantizar que la sustitución de personal que se requiera en la escuela, dentro del ciclo escolar, se realice en tiempo y forma; Todos los maestros deben iniciar puntualmente sus actividades; Todos los alumnos deben asistir puntualmente a todas las clases; Todos los materiales para el estudio deben estar a disposición de cada uno de los estudiantes y se usarán sistemáticamente; Todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje; Las actividades que propone el docente deben lograr que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase; Todos los alumnos deben consolidar, conforme a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado

educativo, y Las demás que defina la autoridad educativa en función de la mejora de la calidad y equidad educativa.

c) Disminución del rezago y abandono escolar. Dar seguimiento puntual a los educandos que presenten bajos logros educativos para brindarles una atención focalizada, así como atender a aquellos en los que se observen situaciones que puedan originar el abandono escolar;

d) Acceso, permanencia y egreso en la educación básica. Garantizar el acceso a todos los niños y jóvenes en edad escolar y lograr que los educandos en sus diferentes niveles educativos permanezcan y culminen su educación básica, con especial atención en aquellos que se encuentran en riesgo o situación de rezago o abandono escolar;

e) Desarrollo de una buena convivencia escolar. Asegurar que en cada plantel se logre un ambiente favorable para el aprendizaje seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar;

f) Fortalecimiento de la participación social. Impulsar la formación y la corresponsabilidad de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos, así como la participación activa de los Consejos Escolares de Participación Social, de la Asociación de Padres de Familia y de la comunidad en general, en acciones de apoyo a la gestión escolar que contribuyan a la mejora de la calidad y equidad educativa;

g) Fortalecimiento de la Supervisión Escolar. Alejar a la supervisión escolar de responsabilidades fundamentalmente de control administrativo y orientarla decididamente al aseguramiento de la calidad del servicio educativo. Esto significa, en primer lugar, que la supervisión centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes de las escuelas de su zona;

h) Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares y de Zona. Fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y de Zona para que se consoliden como espacios

donde de manera colegiada se autoevalúa, analiza, identifica, prioriza, planea, desarrolla, da seguimiento y evalúa las acciones que garanticen el mayor aprendizaje de todos los estudiantes de su centro escolar;

i) Descarga Administrativa. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley General de Educación, establecer los mecanismos necesarios para revisar permanentemente las disposiciones normativas, los trámites y procedimientos a los que están obligadas a dar cumplimiento las escuelas, con el objeto de simplificarlos,

j) Fortalecimiento de la Evaluación. El director de la escuela y el personal docente deberán participar en los procesos de evaluación del aprendizaje de acuerdo con las normas y lineamientos que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, asegurando la confiabilidad de los resultados.

### CAPÍTULO III DEL USO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN COMO RETROALIMENTACIÓN PARA LA MEJORA ESCOLAR

Séptimo. Los programas y acciones deberán garantizar que los miembros de la comunidad escolar tengan acceso a los resultados de las evaluaciones externas que se desarrollen, y deberán desplegar acciones de asistencia técnica y brindar herramientas al Consejo Técnico Escolar para apoyar la comprensión y sistematización de los resultados de las evaluaciones.

Octavo. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar deberán apoyar a la escuela con mecanismos y estrategias para atender sus procesos de evaluación internos, atendiendo, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Del Aprendizaje. El Consejo Técnico Escolar debe identificar los problemas asociados al aprendizaje de todos los alumnos y emplearlos para retroalimentar la mejora continua en cada ciclo escolar. Los resultados de la evaluación deben ser aprovechados para tomar decisiones en cuanto a las estrategias para asegurar que todos los estudiantes, alcancen el máximo logro de los aprendizajes, disminuir el rezago y la deserción;

b) De la Evaluación con Equidad. La evaluación tomará en cuenta las características de diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los alumnos. Toda evaluación debe conducir a detectar y atender sistemáticamente las fortalezas y debilidades en el proceso educativo de cada alumno. De acuerdo a los contextos locales habrá que desarrollar proyectos de innovación en materia de evaluación, acreditación, promoción y certificación, en tanto ello no afecte la normatividad en la materia, ni implique carga administrativa a las escuelas, y

c) De la Gestión Escolar. La comunidad escolar establecerá las estrategias de seguimiento y evaluación de los elementos de la gestión escolar atendiendo los parámetros e indicadores de gestión escolar.

Noveno. En materia de evaluación y uso de sus resultados, los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar deberán atender lo siguiente:

a) Contribuir al desarrollo de las capacidades de directivos y docentes para utilizar los resultados de las evaluaciones internas y externas;

b) Asegurar que las evaluaciones se realicen con los niveles de confiabilidad que se establezcan en los procesos correspondientes;

c) Tener como referente para generar procesos de intervención en las escuelas los resultados de la evaluación de las mismas, y

d) Impulsar que los resultados de evaluación de la escuela se constituyen como el insumo básico para el desarrollo de su proceso de Planeación Anual y para la construcción, desarrollo, ajuste y valoración de su Ruta de Mejora.

#### CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO DE UNA PLANEACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

Décimo. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar promoverán que la Planeación Anual de la escuela se constituya en un proceso profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleve, a los Consejos Técnicos Escolares, a tener un diagnóstico de su realidad educativa,

sustentado en evidencias objetivas que le permita identificar necesidades, prioridades, trazar objetivos, metas verificables, y estrategias para la mejora del servicio educativo. Este proceso se concreta en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Ruta de Mejora.

Decimoprimeros. La Ruta de Mejora es el documento en el que se concreta la planeación escolar. Su elaboración no deberá sujetarse a una metodología o formato específico. La Ruta de Mejora es un documento abierto; la escuela deberá, de manera periódica, revisar avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, así como realizar ajustes en función de los retos que enfrenta y retroalimentar la toma de decisiones.

Decimosegundos. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar brindarán los apoyos para que la escuela logre lo planteado en su Ruta de Mejora.

Decimoterceros. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar deberán apoyar y orientar a la escuela para la inclusión de los siguientes elementos básicos en su Ruta de Mejora:

a) Autoevaluación/Diagnóstico. Proceso en el cual la escuela se mira a sí misma, considerando factores internos y externos de su realidad, apoyándose en fuentes de información y parámetros de gestión escolar que le permitan analizar, reflexionar, identificar y priorizar sus necesidades educativas para la toma informada de decisiones que fortalezcan su autonomía de gestión escolar;

b) Prioridades Educativas. Enfocarse en las necesidades educativas detectadas en la autoevaluación/diagnóstico teniendo en cuenta aspectos como el aprendizaje de todos los estudiantes, la prevención del rezago y la deserción, la normalidad mínima, la convivencia escolar y la participación social responsable;

c) Objetivos. A partir de las necesidades detectadas y de las prioridades educativas del centro escolar, los objetivos especifican qué se pretende alcanzar y los medios para lograrlo, elementos que guiarán las acciones a realizar por la comunidad educativa durante un ciclo escolar;

d) Metas. Establecen los logros concretos y verificables que permitan concretar los objetivos, con sus respectivos indicadores para dar seguimiento y evaluar sus resultados. Deberán considerarse entre otras que defina la escuela, metas en materia de logro de los estudiantes y reducción del rezago y la deserción. Las metas deben definirse en función de la situación de la propia escuela y deben hacerse del conocimiento de la comunidad escolar y la supervisión;

e) Programación de actividades y establecimiento de compromisos. Definición de las acciones, compromisos, tiempos, responsables y recursos que permitirán alcanzar los objetivos y metas acordados. En caso de generar o recibir recursos financieros de alguna instancia, especificar las acciones en que se ejercerán éstos, con el propósito de transparentar su aplicación y rendir cuentas de sus resultados,

f) Estrategias de seguimiento y evaluación. Considerar los medios a través de los cuales los diferentes actores educativos y las instancias de apoyo al centro escolar podrán ir evaluando, de manera continua, los avances y logros alcanzados en el aula y en la escuela a partir de lo programado en la Planeación Anual.

Decimocuarto. En el ejercicio de los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar, las autoridades educativas adecuarán sus intervenciones a los ajustes que las escuelas realicen en sus Rutas de Mejora a lo largo del ciclo escolar.

## CAPÍTULO V DE LA ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS

Decimoquinto. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar desarrollarán mecanismos para garantizar que la escuela administre en forma transparente y eficiente los recursos que reciba y gestione para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos y resolver problemas de operación básicos considerados en su Ruta de Mejora. Estos mecanismos deberán ser administrativamente sencillos y, de ser necesario, objeto de disposiciones particulares que minimicen el trabajo administrativo de las escuelas.

Decimosexto. Los programas y acciones para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas orientarán el cumplimiento de las siguientes condiciones para un ejercicio transparente de los recursos:

a) El Director, con la participación del Consejo Técnico Escolar, el Consejo Escolar de Participación Social y la Asociación de Padres de Familia, integrará la opinión de los padres y la comunidad escolar en la definición de los aspectos en que serán invertidos los recursos que la escuela disponga;

b) La comunidad escolar ejercerá los recursos bajo los principios de honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, y en apego a la normatividad aplicable;

c) Las autoridades educativas locales y municipales establecerán los mecanismos de control que permitan supervisar el correcto ejercicio de los recursos, sin que éstos impliquen carga administrativa para el director y docentes, y

d) Las autoridades educativas locales y municipales establecerán los mecanismos eficientes y accesibles a los miembros de la comunidad escolar para presentar quejas, denuncias y sugerencias respecto del servicio público educativo.

Decimoséptimo. El director, con el apoyo del Consejo Técnico Escolar, de la Asociación de Padres de Familia y del Consejo Escolar de Participación Social, deberá transparentar y rendir cuentas a su comunidad y autoridades educativas sobre los procesos y recursos, así como de los aspectos educativos y administrativos como parte del fortalecimiento de la autonomía y de la gestión escolar con el objetivo de generar mayores condiciones de confianza y colaboración de los padres de familia y de la comunidad. Para ello:

a) Las autoridades educativas locales y municipales, en el marco de sus respectivas atribuciones, deberán favorecer y apoyar las condiciones en las escuelas para la comunicación e información a la comunidad, particularmente a los padres de familia, sobre las actividades, los recursos, los resultados de la gestión escolar y del avance educativo. Estos mecanismos procurarán reducir la carga administrativa y fortalecer las capacidades de decisión de las escuelas;

b) Las autoridades educativas locales y municipales garantizarán que, tratándose de recursos públicos, la información del monto recibido por la escuela y las responsabilidades que se asuman para su ejercicio estén a disposición de la comunidad escolar. La autoridad educativa local realizará acciones de seguimiento muestra que no implique carga administrativa adicional para las escuelas, y

c) Es corresponsabilidad de la comunidad escolar y de las autoridades educativas contar con la información transparente y clara respecto a los recursos recibidos por la escuela, así como de su ejercicio y comprobación.

## CAPÍTULO VI DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS EN LA RESOLUCIÓN DE LOS RETOS QUE CADA ESCUELA ENFRENTA

Decimoctavo. Bajo el liderazgo del director y con el apoyo de la supervisión escolar y de las autoridades educativas locales y municipales, en el marco de un trabajo colaborativo y corresponsable, se promoverá la participación de docentes, alumnos y padres de familia.

Decimonoveno. Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar deberán generar los compromisos y mecanismos de apoyo para que los Padres de Familia participen de manera corresponsable en la mejora de los aprendizajes de todos los educandos, en garantizar la asistencia de sus hijos a la escuela, en disminuir o erradicar los índices de reprobación y deserción escolar, entre otros retos que se identifiquen en la Ruta de Mejora de la escuela.

Vigésimo. Las autoridades educativas locales y municipales generarán los programas y acciones pertinentes para apoyar al Consejo Técnico Escolar y lograr que éste involucre activamente la participación de todos los docentes.

Asimismo, promoverá la vinculación del Consejo Técnico Escolar con las familias de los estudiantes, particularmente con sus padres, de acuerdo a sus condiciones, tiempos y contextos específicos, reconociendo y estimulando su papel de apoyo al aprendizaje de sus hijos, tanto en la escuela como en el hogar y desarrollando sus

capacidades para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)

## **2.2.4 PLANES Y PROGRAMAS**

### **- APRENDIZAJES CLAVE**

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

Se compone de tres componentes curriculares para la educación básica:

### **1. CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

#### **\* LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

Propósitos Se espera que en su tránsito por la educación preescolar como en cualquier modalidad: general, indígena o comunitaria, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de aprendizaje y que de manera gradual puedan: ADQUIRIR – confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua. Mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variables

DESARROLLAR- interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para que sirven. Iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura

## **2. ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

### **\* ARTES**

PROPOSITOS USAR – La imaginación y la fantasía, la iniciativa y creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro.)

IDENTIFICAR- Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y otros contextos.

### **\*EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

PROPOSITOS DESARROLLAR – Un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.

TRABAJAR- En colaboración.

VALORAR – Sus logros individuales y colectivos.

RESOLVER – Conflictos mediante el dialogo.

RESPETAR – Reglas de convivencia en el aula en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

### **\* EDUCACIÓN FÍSICA**

PROPOSITOS IDENTIFICAR – Y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones juegos y actividades para favorecer su confianza.

EXPLORAR Y RECONOCER- sus posibilidades motrices de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.

ORDENAR Y DISTINGUIR – diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones individuales y colectivas que implican imaginación y creatividad.

REALIZAR – Realzar actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.

DESARROLLAR – actividades que les permitan una mejor convivencia y toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

### **2.3.1 LA INESTIGACIÓN CUALITATIVA**

**Taylor y Bogdan (1986: 20)** consideran, en un sentido, amplio la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Estos autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

Es inductiva.

El investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas los escenarios grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.

Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.

Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.

Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.

Los métodos cualitativos son humanistas.

Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.

Para el investigador cualitativo todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

La investigación cualitativa es un arte.

La idea principal de este proyecto es darles a los niños herramientas útiles. Por ello se ha usado diferentes estrategias para consolidar la socialización, buscando nuevas experiencias afectivas.

La investigación que se va a realizar es de forma cualitativa es una técnica descriptiva de recopilación de datos que se utiliza para descubrir detalles que ayudan a explicar el comportamiento. Transmite la riqueza de los pensamientos y experiencias de las personas. En resumen, la investigación cualitativa nos ayuda a comprender el por qué, cómo o de qué manera se da una determinada acción o comportamiento.

Los datos cualitativos son todo lo que se describe o explica, desde observaciones de una interacción hasta citas de personas sobre sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos. También se puede representar en palabras, imágenes, video, audio, transcripciones, etc. (Juan Herrera, 2008).

### **2.3.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN EDUCACIÓN**

La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las líneas que siguen recogen algunas de ellas. Eliot (1993) define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma

a». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

Elliott (1993) dice que la investigación-acción educativa: Se centra en el descubrimiento y resolución de los problemas a los que se enfrenta el profesorado

para llevar a la práctica sus valores educativos. Supone una reflexión simultánea sobre los medios y los fines. Como fines, los valores educativos se definen por las acciones concretas que selecciona el profesorado como medio para realizarlos. Las actividades de enseñanza constituyen interpretaciones prácticas de los valores.

Por lo tanto, al reflexionar sobre la calidad de su enseñanza, el profesorado debe hacerlo sobre los conceptos de valor que la configuran y moldean. Es una práctica reflexiva.

Como forma de autoevaluación, la investigación-acción consiste en que el profesorado evalúe las cualidades de su propio yo\* tal como se manifiestan en sus acciones. En esta perspectiva, esas acciones se conciben como prácticas morales más que como simples expresiones técnicas.

En el contexto de una práctica moral, la autoevaluación supone un tipo determinado de autorreflexión: la reflexividad. Integra la teoría en la práctica. Las teorías educativas se consideran como sistemas de valores, ideas y creencias representadas no tanto en forma proposicional como de práctica. Esas teorías se desarrollan a través del proceso reflexivo sobre la práctica.

El desarrollo de la teoría y la mejora de la práctica se consideran procesos interdependientes. Supone el diálogo con otras u otros profesionales. En la medida en que el profesorado trata de poner en práctica sus valores profesionales mediante la investigación-acción, se hace responsable de los resultados ante sus compañeros. Esa responsabilidad se expresa en la elaboración de expedientes que documenten los cambios habidos en la práctica y los procesos de deliberación y reflexión que dan lugar a esos cambios. (Latorre, 2003, págs. 23,24,26)

## **CAPÍTULO 3**

# **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### 3.1 QUÉ ES UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Propuesta para la acción educativa, busca traducir en acciones concretas del trabajo pedagógico los planteamientos teóricos de un programa.

Su finalidad explica las intenciones educativas sirve de guía para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concretiza el proceso de diversificación a partir de la contextualización a las características de los educandos y los requerimientos de la localidad.

### 3.2 PLANEACIÓN ARGUMENTADA

#### Preescolar 1

Planeación mensual	1 mes	2 mes	3 mes	4 mes	5 mes
<b>Nombre de la actividad</b>	“Aprender los nombres de mis compañeros”	“Como me siento hoy”	“Mi cuerpo se mueve”	“Creando movimientos para mi salud física y mental”	“Siguiendo un cuento”
<b>Aprendizaje esperado</b>	Dice rimas, canchines, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje.	Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y	Crea y produce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música,	Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.	Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización

		expresa lo que siente. Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.	individualmente y en coordinación con otros.		n espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.
<b>Recursos</b>	Grabadora, patio, música.	Grabadora, música, caritas de Emoji y cuento.	Grabadora, música de ronda, espacio al aire libre, imágenes mímicas.	Música, grabadora, imágenes de actividades físicas.	Patio, grabadora, música, cuento.
<b>Actividad</b>	Se inicia explicando a los niños y niñas que es una ronda y como se juega. Se escucha la canción y la letra para que la entiendan. Se les pregunta si la conocen y quien se las enseñó. Se hace un círculo de sillas para debatir cuál es su canción favorita y por qué. Para concluir el debate se les va	La utilización de las caritas de Emoji de diferentes colores se logra el interés y la disposición de participar imitando las emociones que cada uno suponen estas constituyeron a un estímulo para el desarrollo socioemocional.	El apoyo de imágenes es una buena herramienta para su observación para después en la ronda su memoria los apoyara a realizar los movimientos que se les indicaba. Clase muy participativa y contentos.	Las actividades en general son colaborativas ya que para ellos el juego les ayuda a desarrollar sus habilidades motrices y tener el dominio de su cuerpo, y manifestación de sus emociones, así como sus necesidades sociales.	Se inicio con una activación física para reforzar sus habilidades motrices de los niños, así como, preguntas de un cuento leído la pequeña oruga verde en el que se les pregunto ¿Cómo se mueve la oruga? ¿se puede mover a otros lados, aunque sea pequeña? ¿necesita ayuda? Todos participaron.

	recitando la letra de la ronda y repetirla en varias ocasiones para que después nos saliéramos al patio a bailar y cantar la ronda.				Otros inmediatamente mencionaron que se convirtió en oruga y podía volar. Y otros que era un gusanito. Algunos expresaron volar como la mariposa e hicieron movimiento con sus brazos.
<b>Evaluación</b>	Rubrica/lista de cortejo	Rubrica/lista de cortejo	Rubrica/lista de cortejo	Rubrica/lista de cortejo	Rubrica/lista de cortejo

### 3.3 PLANEACIÓN DE SITUACIÓN DIDÁCTICA.

#### Situación didáctica N°1

<b>Fecha:</b>	<b>Situación de aprendizaje:</b> Esta actividad refuerza el aprenderse los nombres de los niños, así como estimular la memoria, la atención y concentración.
<b>Grupo:</b> Preescolar 1	
<b>Propósito:</b> Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua. Mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variables.	
<b>Recursos:</b> Patio, grabadora, música.	

<b>Campo de formación académica</b>	<b>Ámbito Curricular 1</b>	<b>Ámbito Curricular 2</b>	<b>Aprendizajes Esperados.</b>
Lenguaje y Comunicación	Literatura	Producción, interpretación e intercambio de poemas y juegos literarios.	Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje.

**Situación Didáctica: “Aprender los nombres de mis compañeros”**

**Actividades.**

- **Inicio**

Iniciar la sesión explicando que la ronda es un juego colectivo y tradicional, mostrando por medio de un dibujo la imagen de un grupo de niños y niñas realizando la actividad.

**1. Desarrollo**

Cantar la ronda en voz alta, para que sigan la letra, se repetirá unas veces, para que todos aprendan la canción.

Posterior salir al patio, se indicará que cantaremos la ronda, formaremos un círculo y nos tomaremos de las manos.

El docente indica que cantaremos todos girando el círculo hacia un solo lado.  
Ronda:

A LA RUEDA DE SAN MIGUEL.

A la rueda, rueda De San Miguel, San Miguel Todos cargan su caja de miel  
A lo maduro, a lo seguro Que se voltee-----de burro.

A la rueda, rueda De San Miguel, San Miguel Todos cargan su caja de miel  
A lo maduro, a lo seguro Que se voltee -----de burro.

A la rueda, rueda De San Miguel, San Miguel Todos cargan su caja de miel  
A lo maduro, a lo seguro Que se voltee -----de burro.

El nombre del niño niña que se mencione debe ponerse de espaldas y así sucesivamente repetiremos la canción hasta pasar uno a uno y todos estemos de espaldas.

**1. Cierre**

Al término de la participación de todos se les dará un aplauso por su logro y se indicará regresar al aula. Y comentar sobre la actividad realizada.

**Indicadores de evaluación.**

Participa en la actividad grupal, que implica movimiento y lenguaje verbal.

Da seguimiento de instrucciones.

Pone atención a los cambios de música.

**Relato pedagógico.**

Se inicia explicando a los niños y niñas que es una ronda y como se juega. Se escucha la canción y la letra para que la entiendan.

Se les pregunta si la conocen y quien se las enseñó.

Se hace un círculo de sillas para debatir cuál es su canción favorita y por qué.

Para concluir el debate se les va recitando la letra de la ronda y repetirla en varias ocasiones para que después nos saliéramos al patio a bailar y cantar la ronda.

**Rubrica**

<b>Grupo: Preescolar 1</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b>	<b>En proceso</b>	<b>Logrado</b>
Se integro a la actividad			
Sabe esperar turno			
Realiza los movimientos con la música			
Lenguaje oral			
Manifiesta emociones			
Atención y concentración			
Muestra relación cordial con compañeros			

## Situación didáctica N°2

<b>Fecha:</b> <b>Grupo:</b> Preescolar 1	<b>Situación de aprendizaje:</b> Conocer cada uno su estado de las emociones		
<b>Propósito:</b> Reconocer emociones, aprender a usar algunas técnicas para contener acciones impulsivas.			
<b>Recursos:</b> Grabadora, música, caritas de Emoji de diferentes colores. Cuento de emociones			
<b>Área de desarrollo personal y social</b>	<b>Ámbito Curricular 1</b>	<b>Ámbito Curricular 2</b>	<b>Aprendizajes Esperados.</b>
Educación Socioemocional	Autorregulación	Expresión de las emociones	Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.  Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.
<b>Situación didáctica: “Como me siento hoy”</b>			

## **Actividades.**

- **Inicio**

Iniciamos con un saludo, ya sentados en sus lugares, comenzare a preguntar cómo se sienten el día de hoy. Explicare que hay momentos en que nos podemos sentir de diferentes maneras y que podemos expresar nuestro estado de ánimo.

### **1. Desarrollo**

Les leeré un cuento que nos hable de las emociones. Al término de este les indicare que se levanten de sus sillas, para poder cantar la canción de las emociones.

Canción:

Mi corazón, es como una casita, muchas emociones guardo en una cajita, hay alegría, enojo, miedo, tranquilidad y la tristeza poco a poco se va, si estoy contento brinco, brinco y aumento, si yo me enojo pataleo y me encojo, si tengo miedo no puedo ni salir a jugar, me calmara tranquilidad, mi corazón es como una casita, muchas emociones guardo en una cajita y si tú quieres y puedes las vuelves a contar tralala la la. [https://www.youtube.com/watch?v=Q4\\_smLVwI9M](https://www.youtube.com/watch?v=Q4_smLVwI9M)

Los niños y niñas realizaran los movimientos que les indique y observaran las caritas de los Emoji de los colores de cada emoción.

### **2. Cierre**

Finalizaremos con una técnica de respiración y sentados en el piso preguntar cómo se sienten ahora y si se identifican con una emoción para lograr que todos estemos en Amarillo.

## **Indicadores de evaluación.**

Fortalece vínculos afectivos con sus compañeros

Desarrolla su autoconocimiento

Desarrolla la capacidad de socialización

## **Relato pedagógico.**

Se hicieron comentarios de cómo se sentían, y de su estado de ánimo. Se establecieron preguntas a cada niño, niña. Al leer el cuento se muestra un gran interés y atención. Se estableció contacto afectivo con la ayuda y narración del cuento infantil.

La utilización de las caritas de Emoji de diferentes colores se logra el interés y la disposición de participar imitando las emociones que cada uno suponen estas constituyeron a un estímulo para el desarrollo socioemocional.

### Rubrica

<b>Grupo: Preescolar 1</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b>	<b>En proceso</b>	<b>Logrado</b>
Se integro a la actividad			
Sabe esperar turno			
Realiza los movimientos con la música			
Lenguaje oral			
Manifiesta emociones			
Atención y concentración			
Muestra relación cordial con compañeros			

### Situación didáctica N°3

<b>Fecha:</b> <b>Grupo:</b> Preescolar 1	<b>Situación de aprendizaje:</b> Hacer movimientos con mímica de acuerdo con la letra de la ronda. Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.		
<b>Propósito:</b> Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos.			
<b>Recursos:</b> Grabadora, música de ronda, espacio al aire libre. Imágenes mímicas.			
<b>Áreas de desarrollo personal y social</b>	<b>Ámbito Curricular 1</b>	<b>Ámbito Curricular 2</b>	<b>Aprendizajes Esperados.</b>
Artes	Expresión artística	Familiarización con los elementos básicos de las artes	Crea y produce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros.
<b>Situación didáctica: “Mi cuerpo se mueve”</b>			

## **Actividades.**

- **Inicio**

Daremos los buenos días y nos daremos un tiempo para estirar todo nuestro cuerpo. Pidiéndoles levantarse de su asiento.

- **Desarrollo**

Empezare explicándoles que es un mimo, y como se expresas, les mostrare primero diferentes posturas. Así ellos van a reconocer lo que está queriendo decir. Después pediré que lo intenten pidiéndoles a cada uno una diferente postura o lo que ellos quieran imitar.

Les indicare salir al patio para cantar y bailar la ronda formando un círculo.

(Ronda, Con todos mis amigos)  
Con todos mis amigos  
Haremos una ronda,  
Que me da mucha risa  
Porque está muy redonda,  
Doy una vuelta,

Me quedo en mi lugar,  
Aplaudo con las manos  
Y vuelvo a empezar;  
Golpeo con los pies,  
Empiezo a brincar.  
(a correr, gatear, etcétera.)

- **Cierre**

Finalizaremos con un descanso acostados para hacer una serie de respiraciones, después nos iremos al aula para platicar de cómo se sintieron al hacer los movimientos con su cuerpo y si se sienten tranquilos.

## **Indicadores de evaluación.**

Participación en las actividades dentro del aula y comentarios al mostrar al mimó con gestos y movimientos.

Se integran inmediato a estas actividades de movimiento siguiendo indicaciones.

## **Relato pedagógico.**

Se observa que el canto y la música son estrategias que pueden apoyar al niño y niña a comunicarse y sentir esas sensaciones que le producen cierto sentimiento y lograr a su capacidad expresiva y lenguaje oral, así como mayor seguridad de ellos mismos.

El apoyo de imágenes es una buena herramienta para su observación para después en la ronda su memoria los apoyara a realizar los movimientos que se les indicaba.

Clase muy participativa y contentos.

### Rubrica

<b>Grupo: Preescolar 1</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b>	<b>En proceso</b>	<b>Logrado</b>
Se integro a la actividad			
Sabe esperar turno			
Realiza los movimientos con la música			
Lenguaje oral			
Manifiesta emociones			
Atención y concentración			
Muestra relación cordial con compañeros			

#### Situación didáctica N°4

<b>Fecha:</b> <b>Grupo:</b> Preescolar 1	<b>Situación de aprendizaje:</b> Participar en el juego y actividades individuales y en coordinación con otros.		
<b>Propósito:</b> Identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.			
<b>Recursos:</b> música, grabadora, imágenes de actividades físicas.			
<b>Áreas de desarrollo personal y social</b>	<b>Ámbito Curricular 1</b>	<b>Ámbito Curricular 2</b>	<b>Aprendizajes Esperados.</b>
Educación Física	Competencia Motriz	Creatividad en la acción motriz	Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.
<b>Situación didáctica: “Creando movimientos para mi salud física y mental”</b>			

## **Actividades.**

- **Inicio**

Se inicia con una activación física, para que, en el niño y la niña, realice movimientos con su cuerpo que ellos manifiesten que movimientos son los que más les agrada hacer.

- **Desarrollo**

Iniciare mencionando el cuidado de su cuerpo, mostraremos dibujos de diferentes formas de ejercitar nuestro cuerpo.

Se invitará a los niños a salir al patio. Daré las indicaciones.

La Dinámica es jugar a las estatuas de marfil.

“A las estatuas de marfil, una, dos y tres, así. El que se mueva baila un twist”.

Haremos un círculo y todos de las manos giraremos cantando y cuando se trate de quedarnos inmóviles, parara el círculo, el que no respete la regla de quedarse inmóvil será el que pase al centro del círculo y tendrá que bailar como quiera siempre y cuando mueva el cuerpo.

Todos tendremos oportunidad de demostrar nuestra creatividad.

- **Cierre**

Para terminar, nos sentaremos e iniciare preguntando si les gusto el juego y la canción y que sintieron al mover su cuerpo; mencionarles que todos son capaces de moverse con una buena salud física y que hay momentos y lugares para realizar estas actividades.

## **Indicadores de evaluación.**

La participación en las actividades, seguir y respetar indicaciones al realizar las actividades.

Trabajo en equipo, expresión corporal, coordinación. Manipulación y estabilidad por si solo y en conjunto de sus compañeros en ocasiones con ayuda de sus compañeros o docente.

**Relato pedagógico.**

Las actividades en general son colaborativas ya que para ellos el juego les ayuda a desarrollar sus habilidades motrices y tener el dominio de su cuerpo, y manifestación de sus emociones, así como sus necesidades sociales.

Crea un estado de ánimo favorable. Ayuda al niño y niña a madurar sus capacidades expresivas, mejorarán su motricidad gruesa. se fomente el desarrollo integral.

**Rubrica**

<b>Grupo:</b> Preescolar 1			
<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b>	<b>En proceso</b>	<b>Logrado</b>
Se integro a la actividad			
Sabe esperar turno			
Realiza los movimientos con la música			
Lenguaje oral			
Manifiesta emociones			
Atención y concentración			
Muestra relación cordial con compañeros			

## Situación didáctica N°5

<b>Fecha:</b>	<b>Situación de aprendizaje:</b> Integración con otros niños sin discriminar a los demás, fomentar la confianza.		
<b>Grupo:</b> Preescolar 1	Mover el cuerpo y seguir sonido rítmico. Reforzar noción de lateralidad.		
<b>Propósito:</b> Identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza			
<b>Recursos:</b> Grabadora, música, patio, cuento			
<b>Áreas de desarrollo personal y social</b>	<b>Ámbito Curricular 1</b>	<b>Ámbito Curricular 2</b>	<b>Aprendizajes Esperados.</b>
Educación Física	Competencia Motriz	Integración de la corporeidad	Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.
<b>Situación didáctica: “Siguiendo un cuento”</b>			

## **Actividades.**

- **Inicio**

Se comienza con un saludo, iniciaremos con preguntas de que sonidos hacen los animales y movimientos, así como los insectos.

- **Desarrollo**

Iniciare a leerles el cuento de la pequeña oruga verde. Estaré interactuando con ellos.

Les explicare el proceso de la oruga para ser mariposa y que no importa que primero fue un simple gusanito que, aunque es pequeña se puede mover a donde ella desee. Y que también teniendo alas igual se moverá.

Pediré salir al patio para jugar al baile de la oruga, en el cual se involucrarán y realizarán diferentes acciones combinadas en coordinación. Y desplazarse en distintas direcciones y velocidades.

“EL baile de la oruga”

El baile de la oruga es un baile especial

Pues de un momento a otro todo puede cambiar....

- **Cierre**

Para terminar, regresaremos al aula donde reforzaremos los movimientos de la oruga con la participación de todos.

## **Indicadores de evaluación.**

Participan en la actividad de movimiento corporal como correr, caminar, agachar, izquierda, derecha, saltar, al aire libre.

Mejora su coordinación.

Desarrolla la convivencia y las relaciones entre los niños.

## **Relato pedagógico**

Se inicio con una activación física para reforzar sus habilidades motrices de los niños, así como, preguntas de un cuento leído la pequeña oruga verde en el que se les pregunto ¿Cómo se mueve la oruga? ¿se puede mover a otros lados, aunque sea pequeña? ¿necesita ayuda? Todos participaron.

Otros inmediatamente mencionaron que se convirtió en oruga y podía volar.

Y otros que era un gusanito.

Algunos expresaron volar como la mariposa e hicieron movimiento con sus brazos.

### Rubrica

<b>Grupo:</b> Preescolar 1			
<b>Actividades</b>	<b>Inicio</b>	<b>En proceso</b>	<b>Logrado</b>
Se integro a la actividad			
Sabe esperar turno			
Realiza los movimientos con la música			
Lenguaje oral			
Manifiesta emociones			
Atención y concentración			
Muestra relación cordial con compañeros			

### 3.4 REFLEXIONES FINALES

En la formación docente se tiene la responsabilidad de comprometernos en el desarrollo social, cognitivo y psicológico de los niños.

Cabe mencionar que el profesionalizarse se tendrá la capacidad de transmitir y compartir los aprendizajes de los niños a través de la práctica docente. En esta práctica buscamos incrementar la calidad del sistema educativo elaborando nuevas estrategias y proyectos educativos favoreciendo las necesidades de aprendizaje de los niños.

La meta es innovar proyectos nuevos para aplicarlos, y una autoevaluación de nosotras mismas.

El diagnosticar nos implica conocer e identificar el problema que se presenta en los niños dentro de un aula.

Tenemos la técnica del árbol de problemas es un apoyo en el que encontramos la organización de los pasos a seguir para el planteamiento y resolución de nuestra investigación al problema educativo encontrado.

El niño va desarrolla su aprendizaje a través de las relaciones sociales según esto nos dice Vygotsky, mejorando su capacidad de aprendizaje.

El niño puede tener problemas con la interacción social al ingreso a la educación inicial. Una de las primeras causas al problema en su desarrollo psicosocial y cognitivo.

Piaget dice que los niños pasan a través de etapas específicas conforme a su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduras. Por lo tanto, Piaget, menciona que el ser humano deberá pasar por sus 4 etapas de desarrollo y distintas habilidades.

La socialización es fundamental en el proceso en la etapa infantil. Está se desarrolla de acuerdo al entorno social, cultural de cada familia, por eso es importante enseñar que el niño reconozca su propia identidad.

La finalidad es buscar actividades dónde el niño desarrolle su socialización con sus pares.

Las actividades, del canto y rondas para socializar al niño es una estrategia que nos permite estimular varios aspectos, psicológicos: memoria, la atención, la concentración, seguimiento de instrucciones, lenguaje y expresión de emociones.

Esta propuesta pedagógica se realizó con base al programa del nuevo modelo educativo y los aprendizajes clave, utilizando de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, en la adquisición de los aprendizajes esperados fortaleciendo su desarrollo y necesidad.

A este proyecto de intervención se le realizó una adecuación por lo que se cambió por una Propuesta Pedagógica debido a la situación de la pandemia de Covid19. La cual afecto globalmente y se nos fue imposible la aplicación de una intervención pedagógica dentro de las instituciones.

En la planeación se aborda la problemática y se sugiere actividades lúdicas para su solución. Planeando unas situaciones didácticas con un inicio, desarrollo y cierre en el que el niño dará un seguimiento al tema. Buscando un fin objetivo al aplicarla. Y desarrollar en orden las actividades en tiempo y forma como se está planeando. Determinar una evaluación para evidenciar el logro de lo aprendido y posterior a autoevaluarse.

# **CONCLUSIONES**

- El proceso de profesionalización docente es sin lugar a dudas, un elemento sumamente importante en la transformación de la mirada de las educadoras, ya que si bien poseemos una práctica empírica , es necesario la cultura pedagógica para acceder al siguiente paso.

## **FUENTES DE CONSULTAS**

Herrera J. (2008) Investigación Cualitativa, Recuperado de  
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

Julio. C. (2015) Rondas Infantiles, Blog. Recuperado de  
<http://rondasinfantilestic2015.blogspot.com>

Ley general de educación Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaria General, Secretaria de Servicios Parlamentarios (2019)  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)

Longo. B. 2020) Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, Recuperado de  
<https://concepto.de/socializacion/>

Orellana A.( 2019) Aprendizaje Social de Bandura, Recuperado de  
<https://blog.bosquedefantasias.com/noticias/teoria-aprendizaje-social-bandura>

SEP (2018) Aprendizajes clave SEP Recuperado de

<https://documentosprescolar.files.wordpress.com/2018/08/mini-pep-pdf.pdf>

Scarón, Ma. (1985) El diagnostico social, Recuperado de

<https://bibliotecas.uqroo.mx/bib/300748>

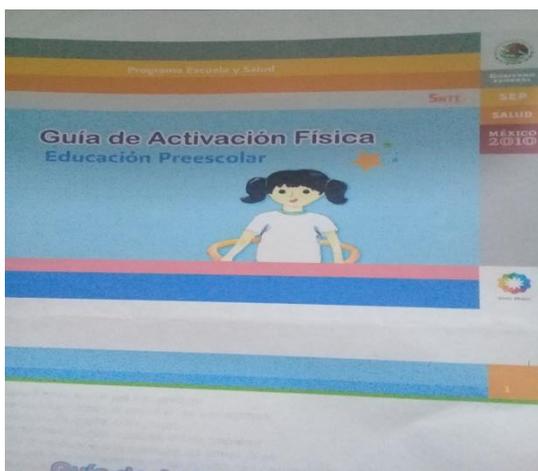
Stein H. (2000), Revista musical chilena, Recuperado de

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-27902000019400005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902000019400005)

## ANEXOS



Libro Música y Movimiento  
Liz Andrade Pizaña  
Editorial Trillas, 2008.  
Impreso en México.



Guía de Activación Física  
Educación Preescolar  
y cantos

SEP.

Libro Infantil, rimas, rondas  
Aline Trejo Rivas. Editores  
Mexicanos Unidos, S, A.2008